

**IMAGINARIOS DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN
ESTUDIO DE CASO**

**NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ
ROBINSON RESTREPO GARCÍA**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**SABANETA - ANTIOQUIA
2009**

**IMAGINARIOS DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN
ESTUDIO DE CASO**

**NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ
ROBINSON RESTREPO GARCÍA**

**Informe de investigación, para optar al título de
Magíster en Educación y Desarrollo Humano**

Tutora

**ANA ELSY DÍAZ MONSALVE
Doctora en Ciencias Pedagógicas**

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**SABANETA - ANTIOQUIA
2009**

Nota de Aceptación

Presidente

Jurado

Jurado

Ciudad, día, mes, año

Agradecimiento

A todos los que de manera directa o indirecta lo hicieron posible por
intermedio nuestro

Los autores.

PRESENTACIÓN

Circundada por vías de alto flujo vehicular, en un baño permanente de humo que sale de los tubos de escape de los vehículos, allí, tímida y casi ingenua, en un pequeño oasis verde se resguarda el Colegio Mayor de Antioquia. Pero aunque su nombre remite a un colegio de bachillerato, es necesario aclarar que nos encontramos ante una Institución Universitaria, la tercera más antigua de la ciudad.



Fachada principal de la Institución

Sólo el afecto podría llevar a tomar como escenario una Institución de Educación Superior para convertirla en excusa y epicentro de este ejercicio investigativo, que no tiene por objeto, algo distinto a la ambiciosa pretensión de convertirse en un fraternal aporte para el desarrollo de una entidad tan querida por los autores y, a la cual, le debemos logros, lágrimas, alegrías, realizaciones, tristezas y buena parte de nuestra vida laboral y profesional.

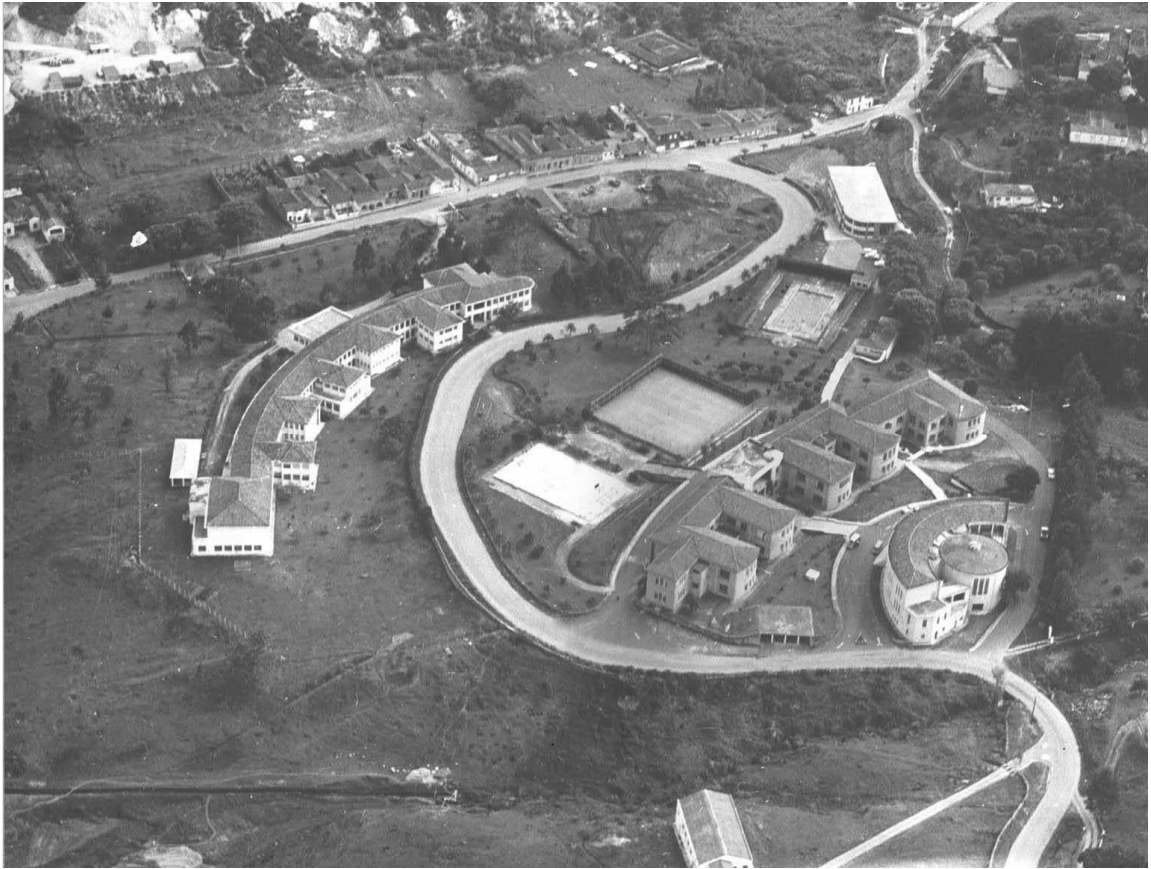


Fachada posterior del campus

El Mayor, como cariñosamente se le conoce, ha estado ligado a la dinámica del departamento y de algunas regiones vecinas desde hace casi sesenta y

cinco años; por sus pasillos han desfilado personajes de las letras, la dramaturgia, la ciencia, haciendo su contribución social desde las posibilidades que los diferentes momentos históricos le han permitido.

Su estructura semicircular y sus altos techos harían pensar a cualquier desprevenido visitante que su infraestructura rompe con la construcción tradicional -lo cual leería el pensamiento avanzado de su diseñador, el maestro Pedro Nel Gómez-, sin embargo, su aspecto particular contrasta con sus hondas raíces que se nutren con una cultura de profunda y sutil tradición, en la cual, muy posiblemente, cohabitarían componentes claves para su desarrollo que, pretendemos, sean develados por este trabajo investigativo.



Vista aérea de la Institución (costado izquierdo de la vía principal) y de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional (costado derecho de la vía)

Movidos por el más profundo respeto hacia la Institución y cada uno de los miembros que componen sus diferentes estamentos presentamos este esfuerzo académico, que, modestamente, esperamos aporte una mirada -tal vez hasta ahora no auscultada- para reconfigurar el imaginario social desde y hacia la entidad, lo que permitiría allanar un poco el camino en un escenario de firme decisión de transformación Institucional.

RESUMEN ANALÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Imaginarios de género en la educación superior: un estudio de caso

2. AUTORES: Nora Eugenia Franco Muñoz, Robinson Restrepo García

3. PALABRAS CLAVES: Género, imaginarios, educación superior, cultura, privado, público, educación.

4. DESCRIPCIÓN: corresponde como unidad de análisis a esta investigación y macro-categoría de la misma *“los imaginarios de género”*; cómo se expresan los discursos, acciones y relaciones en los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente en la vida de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Las categorías principales objeto de investigación giraron en torno a *educación superior, género, imaginarios, imaginarios de género e imaginarios de género en la educación superior* las cuales son debidamente documentadas y posteriormente abordadas en el análisis de la información.

Como unidades de trabajo se decidió conformar un grupo de discusión de cinco (5) servidores públicos de la Institución, entre administradores y docentes, cuya característica principal fue que su período de vinculación superara los tres (3) años.

Así mismo, se llevaron a cabo dos entrevistas semiestructuradas a dos personas conocedoras profundas de la Institución, una de las cuales fue testigo directo, como administradora y profesora, de los primeros años de labores del Colegio Mayor de Antioquia; el otro entrevistado ha sido también partícipe de las últimas tres administraciones y presencié el tránsito de la institución de femenina a mixta.

El desarrollo del trabajo de campo de la investigación hizo necesaria la conformación de un segundo grupo de discusión, integrado por estudiantes y egresados, que permitiera complementar la información recogida con la muestra descrita, posibilitando a los investigadores una mayor profundidad en la comprensión de los imaginarios de género, presentes en los discursos, acciones y relaciones de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente de la Institución.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

Develar las expresiones en los discursos, acciones y relaciones de los imaginarios de género en los sujetos con cargos en el nivel administrativo y

docente que intervienen en la vida de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Objetivos específicos.

- Explorar las relaciones que se reconfiguran a partir de los imaginarios de género de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Identificar las principales acciones en el quehacer Institucional de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente permeadas por sus imaginarios de género.
- Exponer los imaginarios de género presentes en los discursos de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente de esta institución de educación superior.

6. FUENTES: fuentes primarias; observación directa, material audiovisual, revisión documental, análisis de las notas recopiladas y organizadas desde el grupo de discusión y las entrevistas con sujetos informantes claves.

Fuentes secundarias: libros, artículos, documentos físicos y electrónicos en la red, concernientes a temas de género, imaginarios, cultura, identidad, privado, público utilizados como referentes teóricos, además de una amplia revisión bibliográfica.

Fuentes terciarias: análisis e interpretación de la información acumulada y de los resultados obtenidos.

7. CONTENIDO: el presente informe de investigación posee cinco partes principales: la primera, es la descripción del problema, en la cual se hace referencia, en primera instancia, a aquello que justifica e impacta socialmente este trabajo: develar cómo se expresan los imaginarios de género de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en sus relaciones, acciones y discursos, con lo que se pretende construir referentes conceptuales y algunos niveles de reflexión que sirvan a esta Institución universitaria y que podrían ser de alguna utilidad para corregir desaciertos con respecto a los asuntos de género y la manera como éstos se expresan.

Sin pretensiones de generalización, estas reflexiones podrían ser de utilidad para participar en las discusiones académicas realizadas alrededor del tema, al interior de la institución y para la orientación a otras instituciones del mismo nivel en el análisis de la temática. Además se plantea la pregunta de investigación y se establecen unos antecedentes históricos de la entidad donde se ubica la investigación y, adicionalmente, se formulan los objetivos.

La segunda parte la constituye el marco conceptual en la cual se documentan suficientemente las categorías principales, objeto de la investigación.

El diseño metodológico corresponde a la tercera parte del trabajo y en ella se define el diseño y las técnicas e instrumentos de recolección de la información y las consideraciones éticas que supone este tipo de ejercicio.

El análisis de la información nos ofrece la oportunidad para estructurar, en una cuarta parte, las relaciones, inferencias y deducciones arrojadas por los diferentes instrumentos de recolección de información, para lo cual se requirió de una codificación simple.

Las conclusiones constituyen la quinta parte del presente informe de investigación, dando relevancia y mayor síntesis a los hallazgos.

Posteriormente, se hacen unas recomendaciones que a juicio de los autores podrían, de ser acogidas, impactar positivamente la Institución en la cual se desarrolla la investigación, y, finalmente, se encontrará la bibliografía referencial y general, lo mismo que los anexos que contienen información importante que ayudaron al desarrollo de la investigación.

8. METODOLOGÍA: esta es una investigación cualitativa con un enfoque descriptivo e interpretativo concretada en la estrategia metodológica del estudio de caso con el cual se pretende explorar y entender los imaginarios de género de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente.

El uso de este procedimiento de investigación en el campo de la educación y de las Ciencias Sociales permite construir explicaciones develando expresiones sobre un fenómeno organizacional de causalidad compleja, como

son los imaginarios de género, su utilidad adquiere mayor relevancia por el tipo de problema abordado, habida cuenta de la poca sistematización que existe sobre la temática abordada y la contemporaneidad de la misma.

La investigación se desarrolló en tres fases:

Fase inicial o superficial: la cual contó con observación directa y con rastreo bibliográfico.

Fase intermedia o analítica: constituida por el análisis y categorización de las respuestas de los informantes en las entrevistas y los grupos de discusión de acuerdo con los criterios de caracterización de la muestra, además del análisis documental.

Fase de cierre o interpretativa: desde la información recogida con todos los que participaron en la muestra, y en las entrevistas semiestructuradas, se logró un nivel de interpretación, que permitió otorgar sentido a los datos.

Como técnica de recolección de la información fue utilizado el análisis documental, la observación directa, los grupos de discusión, las entrevistas semiestructuradas, todo lo cual se apoyo en el material audiovisual disponible.

CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 OBJETIVOS	28
1.1.1 Objetivo general	28
1.1.2 Objetivos específicos	29
1.2 IMPACTO EN LO MISIONAL	29
2. MARCO CONCEPTUAL	33
2.1 EDUCACIÓN SUPERIOR	33
2.2 GÉNERO	40
2.3 IMAGINARIOS	55
2.4 IMAGINARIOS DE GÉNERO	60
2.5 IMAGINARIOS DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	62
2.6 CULTURA, FEMINIDAD Y FAMILIA	62
2.7 CULTURA ORGANIZACIONAL	69
3. DISEÑO METODOLÓGICO	76
3.1 FASES E INSTRUMENTOS	79
3.2 CONSIDERACIONES ÉTICAS	85
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	87
5. CONCLUSIONES	123
6. RECOMENDACIONES	132
BIBLIOGRAFÍA	135

ANEXOS	146
Anexo A: GUIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN	146
Anexo B: GUIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	149
Anexo C: FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	152

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las acciones de docentes y administrativas en la educación superior, están siendo permeados, en alguna forma, por constructos sociales, dentro de los cuales cobran particular importancia aquellos que establecen diferencias de comportamiento asignado a hombres y a mujeres en los diversos escenarios de interacción humana, específicamente, en la educación superior, llegando a clasificar por el género incluso la oferta académica de las instituciones.

Los imaginarios de género como construcción cultural permean todas las estructuras de las diferentes sociedades, y es por esta misma condición que se encuentran presentes en todas las instituciones sociales, tales como la familia, la iglesia y la escuela; en esta última se puede percibir en todos sus niveles de formación.

Por imperceptible que parezca, las dimensiones académicas, pedagógicas, administrativas e investigativas se encuentran atravesadas por los imaginarios de género de aquellos que interactúan en estas instancias, que a su vez cargan con todo el lastre social que sobre el tema les fue legado casi de manera inconsciente.

Teniendo en cuenta lo anterior, es nuestro interés develar cómo se expresan los imaginarios de género presentes en los discursos, acciones y relaciones de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

En el mismo sentido, esta investigación pretende convertirse en una oportunidad para que las instancias correspondientes intervengan el currículo oculto institucional aportando elementos para la toma de decisiones en procesos académicos-administrativos que le son propios, de manera que impacte la forma como actúan al interior de la entidad y en su puesta en escena frente al contexto de las demás instituciones de educación superior.

El origen femenino de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia escenario de nuestro estudio, puede haber dado un sello especial al quehacer de esta entidad, no sólo en sus imaginarios de género desde una mirada externa al reconocer su historia, sino también en su actual dinámica interna, en la manera como interrelaciona su comunidad y en las líneas jerárquicas que emergen en su estructura y funcionamiento.

Un énfasis marcadamente femenino se puede percibir en la institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cuya oferta académica, por ejemplo, evidencia varios programas, tales como Bacteriología y laboratorio Clínico, Secretariado Bilingüe, Administración de Empresas Turísticas, entre otros, que nuestra cultura institucional ha sexuado y dirigido a un público que por tradición ha sido mayoritariamente femenino.



Estudiantes en jornadas universitarias

Adicionalmente, los principales cargos en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo han sido desempeñados, y aún en la actualidad sucede, casi siempre por personas del género femenino, situación que, pudiera dar algunas connotaciones muy particulares a esta Institución.

Los imaginarios de género, si bien pudieran estar impactados por el desequilibrio entre el mayoritario número de mujeres y la menor cantidad de hombres que aquí interactúan, están muy lejos de ser determinados únicamente por este aspecto meramente numérico; es decir, desbordan la condición hombre-mujer y se ubican en las dinámicas de equilibrio y

desequilibrio constituyentes de las improntas institucionales, entre las cuales destaca la oferta de programas de servicios, tradicional y mayoritariamente acogidos por estudiantes mujeres.

Es precisamente la expresión de estos imaginarios de género los que pretendemos develar en esta Institución de Educación Superior, desde las relaciones que se configuran, desde las actividades que se desarrollan y desde los discursos que se producen cotidianamente.

Lo anterior pudiera llevar a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se expresan en los discursos, acciones y relaciones, los imaginarios de género de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente en la vida de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia?

Antecedentes de la temática

El rastreo bibliográfico realizado permitió verificar que -consignada en artículos, ponencias, monografías y libros- existe amplia literatura sobre el asunto del género, abordado desde perspectivas como la equidad de género o perspectiva de género (mainstreaming o igualdad de oportunidades para hombres y mujeres) en educación básica y superior, pero la información que hace referencia específica al tema de imaginarios de género en educación superior y su conexión con la cultura organizacional, no es muy amplia, lo que deja abierta la posibilidad de constituir una línea de exploración interesante que reta a los investigadores sociales y a los docentes y administradores de las instituciones de educación superior.

Así, se encontró, entre otros muchos estudios sobre equidad de género, uno denominado “Mujeres y educación superior en México. Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres. Repercusiones educativas, económicas y sociales”, (2003); el cual forma parte del proyecto IESAL/UNESCO “Feminización de la matrícula estudiantil y sus posibles incidencias en los ámbitos educativo, económico y social en América Latina y el Caribe”; pero que no trata, concretamente, los imaginarios de género en educación superior, menos en una población con las particularidades que caracteriza la muestra de la presente investigación.

A la vez, el profesor Napoleón Murcia Peña, en su tesis doctoral: “Vida Universitaria: un estudio desde los imaginarios de maestros y alumnos” (2006) aborda el tema desde los imaginarios sociales en la Universidad de Caldas, el cual se constituyó en la base, tanto teórica como metodológica de la autoevaluación de la universidad con miras a la acreditación institucional; sin embargo, los imaginarios de género en la educación superior tampoco aparecen de manera concreta en esta investigación.

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México creó el Programa Universitario de Estudios de Género PUEG (1992) , el cual hasta la fecha, cuenta con aproximadamente cincuenta (50) títulos, entre investigaciones y traducciones, en los cuales el tema género es tratado desde la economía, la filosofía, la salud, el arte, el derecho, entre otros, pero no existe ningún título que haga referencia específica a imaginarios de género en la educación superior.

Así mismo, la Universidad Nacional de Colombia posee una Escuela de Estudios de Género, adscrita al Departamento de Comunicación Humana en la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual cuenta con una producción académica sobre la temática de género, de aproximadamente once títulos, que, aunque no aduce de manera directa a imaginarios de género en la educación superior en ninguno de sus títulos, sí esboza asuntos relacionados con el tema.

La profesora investigadora Sara Yaneth Fernández Moreno también ha hecho su aporte a la temática, particularmente, con diferentes textos y artículos, de los cuales se puede relacionar: “Violencia de Género en la Universidad de Antioquia”, (2005)

Aunque el tema de imaginarios de género en la educación superior es tratado diseminadamente en buena parte de la literatura sobre género, el asunto como tal, en la educación superior, poco se ha abordado, lo que, como ya se dijo, evidencia una posibilidad que bien pudiera crear una línea de investigación social supremamente interesante, dado que la universidad como nivel de educación superior no escapa al imaginario social que se tiene sobre el género, tipificado en algunos de sus discursos, relaciones y acciones que poco bien pudieran estar haciéndole a la formación académica y científica en general.

Antecedentes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

*“La historia es el testimonio de los tiempos,
luz de verdad, vida de la memoria,
maestra de la vida,
Anunciadora de lo porvenir”.*

Cicerón: 43 a.C.

Casi se podía sentir aún el olor a pólvora en las fotos de la segunda guerra mundial (año 1945), que publicaban los diarios nacionales; el mundo entero, excepto los especialistas en fabricar tragedias, no salía del asombro de las masacres atómicas producidas por los intereses mezquinos de los comerciantes de la muerte y el sometimiento.

Aún no adquirían forma los primeros movimientos feministas que surgieron en el período de la postguerra, particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica; pero ya era evidente la inequidad social hacia las mujeres, específicamente en su inaccesibilidad a los niveles de educación superior, en especial en los países del denominado tercer mundo.

En Colombia, el acceso de la mujer a la educación superior pública, estuvo precedido por el auge de los denominados colegios femeninos, los cuales tuvieron gran éxito entre la sociedad colombiana, precisamente porque se especializaron en artes manuales y costura; para aquel entonces, se pensaba

que la educación mixta traía como resultado la promiscuidad, según los militantes del conservatismo y los representantes de la iglesia católica de la época, promotores de las políticas patriarcales, cuya tesis era simple y concreta: el espacio asignado a la mujer era el hogar y las labores domésticas.



Mujeres en labores domésticas

Según Herrera, citado por Jaime Mejía Montenegro (1998), “*los anhelos por ingresar al bachillerato y a la educación superior por parte de la mujer colombiana, arrancan desde los años veinte y se vieron cristalizados a partir de 1933. La Universidad Nacional admitió mujeres desde 1936 en carreras como bellas artes, farmacia, enfermería, arquitectura y odontología. En 1937 se profesionalizó la carrera de Trabajo Social*”.

Fue precisamente la presencia de la mujer en la educación superior pública (la cual para el año 1940 representaba en Colombia el 2.5% del total de la población estudiantil), que en el año 1945, siendo presidente de la república Alberto Lleras Camargo, y su Ministro de Educación Nacional el escritor y periodista Germán Arciniegas, se crearon los Colegios Mayores de Cultura Femenina en el país, mediante la ley 48 de diciembre 17: el de Antioquia, por iniciativa de la señora Teresa Santamaría de González –su primera Rectora-, y los de los departamentos del Cauca, Bolívar y Cundinamarca.



Rectora Fundadora con el presidente de la República: Alberto Lleras Camargo y Un Representante de la Iglesia Católica en la Institución-Año 1946

El Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia inicia labores el primero de marzo de 1946 con un total de 48 estudiantes mujeres, dando acceso a la educación superior a un sector privilegiado de las mujeres de la ciudad de

Medellín, con una oferta académica de “carreras medias” que estuvo orientada en un principio, básicamente, a atender las nuevas necesidades sociales: tecnificar las labores domésticas desempeñadas por las amas de casa de la de la élite de la época.

La Puericultura, la Orientación Familiar, los cursos de Culinaria y Arreglos Florales fueron parte de la propuesta académica que la naciente Institución de Educación Superior ofertaba a las mujeres de mediados del siglo XX en Medellín.

Completaban el abanico académico los programas de Secretariado Comercial, Bibliotecología, Delineante de Arquitectura y El Cursillo de Periodismo, entre otros.

Sin duda, el primer y más difícil escollo que tuvo que sortear la Primera Rectora fue tratar de cambiar el paradigma cultural que hacía que la mujer careciera de aspiraciones académicas, pues para ello había sido formada.

Durante los treinta (30) años de la gestión de la señora Teresa Santa María de González, la Institución tuvo una oferta académica muy similar, considerada pertinente para la época y el público usuario, ofreciendo a las mujeres programas de corte social y de servicios, que se mantiene en el tiempo con la aparición de nuevos programas con las mismas características: guías turísticas, tecnología en promoción social, entre otros.

Para el año de 1976, el Colegio Mayor de Antioquia adquiere el carácter de Institución Tecnológica y en 1980 recibe la denominación de Institución Universitaria, la cual lleva hasta hoy.

Fue precisamente -y apenas- en el año 1980, que el Colegio Mayor de Antioquia, por presiones políticas desde el Congreso de la República, abrió por primera vez las puertas a los estudiantes masculinos.

Actualmente la Institución cuenta con cuatro facultades que ofrecen once programas de pregrado y tres de postgrado:



- Administración de Empresas: Administración de Empresas Turísticas, Secretariado Bilingüe, Tecnología en gastronomía y Tecnología en Gestión Turística.
- Arquitectura e Ingeniería: Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental y Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería, especialización en Construcción Sostenible.
- Ciencias de la Salud: Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología, Tecnología en Citohistología y las Especialidades en Bioquímica y Microbiología Clínica.
- Ciencias Sociales: Planeación y Desarrollo Social.

En sus casi 65 años de existencia, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ha tenido cuatro rectorías, todas desempeñadas por mujeres. Y desde 1955 hasta el mes de diciembre de 2008 se han graduado en la Institución 6283 estudiantes, con la siguiente distribución: cinco mil setecientas cuarenta y tres (5743) mujeres y quinientos cuarenta (540) hombres.

En la actualidad, la planta de personal de administrativos, docentes y contratistas, está conformada por doscientas cuarenta y cinco (245) personas, de las cuales ciento veintisiete (127) son mujeres y ciento dieciocho (118) hombres, distribuidos así:

Personal Administrativo y docentes de planta: 116 de los cuales el 62% son mujeres y el 38% hombres.

Así mismo, de los mil ochocientos sesenta y dos (1862) estudiantes que aparecen con registro de matrícula para el período 2009/1, el 75.89% corresponde a mujeres, mientras que el 24.1% está conformado por hombres.

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo General

Develar las expresiones en los discursos, acciones y relaciones de los imaginarios de género en los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente que intervienen en la vida de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

1.1.2 Objetivos específicos.

- Explorar las relaciones que se reconfiguran a partir de los imaginarios de género de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Identificar las principales actividades en el quehacer Institucional de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente permeadas por sus imaginarios de género.
- Exponer los imaginarios de género presentes en los discursos de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente de esta institución de educación superior.

1.2 IMPACTO EN LO MISIONAL.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia experimenta diferentes procesos coyunturales en el momento, en la búsqueda de una transformación de su cultura organización, su imagen corporativa y de la calidad de sus servicios.

De esta manera, con el respaldo de su proceso de Autoevaluación, la implementación de un sistema de gestión de la calidad, el rediseño curricular, la formulación de un nuevo plan estratégico a cinco años y el cambio de sus

íconos corporativos, pretende dotarse de las herramientas necesarias para transformarse y transformar desde sus procesos formativos.

Consecuencia de todo esto, ha sido, entre otros, el cambio de imagen corporativa, que pretende imprimir un carácter masculino, dando paso a lo que oficialmente se ha denominado **relanzamiento** de la Institución, sobre la base de una reformulación del proyecto educativo institucional que contempla una nueva misión y visión.

En palabras de la firma responsable de la campaña de la nueva imagen corporativa, el asunto se ve de la siguiente manera:

“Uno de los relatos dominantes que hay que romper es aquel que tiene que ver con el hecho de que el Colegio Mayor de Antioquia es una institución femenina. Recorrer el camino de visualizarla con legitimadores que la muestren como una institución mixta es, ciertamente, una alternativa. Pero, si queremos acelerar los procesos de modificación de percepción, estamos proponiendo que el personaje “testigo” de esta estrategia de comunicación sea en la primera fase un testigo de sexo masculino”.



Nueva imagen corporativa de la Institución oficializada el 11 de noviembre de 2008

Esta Institución en sus procesos misionales asume las funciones sustantivas de la educación superior –docencia, investigación y extensión- contribuyendo con responsabilidad social a la formación integral de seres humanos que aporten al desarrollo del país.

Así mismo, en su horizonte cercano, la institución tiene como visión convertirse en líder en el contexto educativo con una oferta académica pertinente que impacte el medio local, regional, nacional e internacional.

Dado el carácter femenino de la Institución en sus orígenes, pretendemos que en esta etapa de *relanzamiento*, los resultados de esta investigación desde los imaginarios de género impacten el currículo oculto en el contexto de esta entidad, evidenciando expresiones en el decir, el hacer y en las relaciones de los sujetos que están permeadas por los imaginarios de género.

Por tanto, la invisibilidad en el ámbito académico y social, los problemas de comunicación, la falta de debate académico real y la centralización en la toma de decisiones así como sus imaginarios de género son algunos de los asuntos que caracterizan a la entidad, que la permean cotidianamente, los cuales son abordados en este trabajo, y que deberán ser intervenidos desde una perspectiva pedagógica que impacte el accionar de la institución.

A la vez, aspiramos a que los resultados que sugiera esta investigación constituyan el insumo principal para la construcción de una propuesta educativa coherente, que se refleje en las transformaciones académicas y administrativas, adscribiéndose al nuevo relato corporativo y mejorando la cultura organizacional.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

La modernidad se ha valido de la formalización de la educación para acercar los sujetos a la ciencia; la educación, entonces, -entendida como la escolarización al estilo de la escuela occidental con primaria, básica y niveles posteriores- ha sido planteada como un derecho universal de los menores de edad, que los organismos internacionales exigen a todos los países del tercer y cuarto mundo: escolarizar a todos los niños y niñas, como estrategia de inclusión social.

Sin embargo, paradójicamente, la escuela occidental, en general, de fundamentación verbalista, en la práctica cumple una función clasista y de división, por cuanto triunfan en ella los que viven en hogares de un mejor nivel socioeconómico ya que poseen un mayor desarrollo de las habilidades del lenguaje comprensivo, reflexivo y argumentativo, pero fracasan masiva y selectivamente aquellos que provienen de sectores pobres y marginales.

Así pues, la escolaridad es sinónimo de modernidad, pero cuando aquélla se funda en la homogenización de sujetos y no habilita para los oficios, ni para la vida de relación, ni para la inserción laboral y, además, el diseño de sus

programas no tiene significación en la vida real, sólo cobra sentido si se le da continuidad en estudios superiores donde se ha agrupado el conocimiento en diferentes ciencias, uno de esos grupos es el propuesto por D'Andrade, citado por Kemy Oyarzún, (2006) quien plantea la siguiente clasificación: ciencias exactas (físicas), ciencias naturales y ciencias semióticas.

Las primeras buscan retratar el universo y formular, de manera breve y concreta las leyes que lo rigen, para lo cual se sirve de la física, la química, la astronomía y campos de ingeniería relacionados.

Las ciencias naturales -entre las que se encuentran la biología, la meteorología, oceanografía, buena parte de la economía y la psicología y algunos campos de la antropología y la sociología- describen los mecanismos complejos y contingentes que responden a las preguntas: ¿de qué está hecho? ¿cómo funciona?

Al tercer grupo, D'Andrade lo llama las ciencias semióticas porque su interés central es el estudio de los sistemas de significados. En este grupo se encuentran la lingüística, algunos campos de la psicología, la antropología y la sociología.

Para las ciencias semióticas, el propósito es estudiar las particularidades no los invariantes, pues buscan comprender el significado de las acciones de los hombres, el cual cambia con el tiempo y lugar; a la vez, relativizan la universalidad planteada por visiones evolucionistas, desarrollistas y progresistas de la humanidad.

Los seres humanos no son iguales ni las sociedades lo son, ni unos son más adelantados que otros: son diferentes. Cada cultura moldea tipos de personalidades y de mentes adecuados a su visión del mundo y a sus formas de vida; aunque existan variantes individuales, las creencias, las instituciones y los modelos de vida son comunes pues la cultura actúa como agente regularizador de concepciones y de visiones sobre el mundo.

Interesa a las ciencias semióticas estudiar y comprender las variantes de la condición humana, entender cómo la cultura en la que nos formamos y el contexto en el que nos socializamos y vivimos moldean nuestra mente y nuestra sensibilidad. La psicología cultural estudia, por ejemplo, como cada nueva generación se identifica con los modelos específicos de adulto que su medio le ofrece, modelos que varían según las clases sociales, según la tradición étnica, entre otras.

Por su parte la expresión **educación superior** (o **enseñanza superior** o **estudios superiores**) se refiere al proceso, los centros y las instituciones educacionales que están después de la educación secundaria o media. En ella se puede obtener una **titulación superior** (o **título superior**).

Por lo general, el requisito de ingreso a cualquier centro de enseñanza de educación superior es haber completado la educación primaria y la educación secundaria; es común que existan mecanismos de selección de los postulantes basados en el rendimiento escolar de la secundaria o exámenes de selección (de admisión) estos exámenes pueden ser de ámbito estatal, local o universitario.

En otros sistemas como las instituciones de educación formal universitaria de carácter privado en programas de formación técnica, tecnológica y profesional, no existe ningún tipo de selección. Cabe destacar también que cada vez más instituciones de enseñanza superior permiten, o incluso animan, el ingreso de personas adultas sin que hayan tenido necesariamente éxito en la educación secundaria; esto se aplica sobre todo a las universidades abiertas.

La preparación que brinda la educación superior es de tipo profesional o académica. Se distingue entre estudios de pregrado, (carrera universitaria) y posgrado (Maestría y Doctorado) según el sistema de titulación profesional y grados académicos.

Los establecimientos de educación superior han sido tradicionalmente las universidades, pero además se consideran otros centros educacionales como institutos, escuelas profesionales o escuelas técnicas, centros de formación del profesorado, escuelas o institutos politécnicos, etc. (las denominaciones dependen del sistema educacional del país en particular) a los que acceden la población para formarse en una área determinada.

Una función importante, aparte de la enseñanza, en la educación superior son las actividades de investigación en los distintos niveles del saber. Otra importante función es la que corresponde a actividades de extensión, en las que se procura la participación de la población y se vuelcan hacia ella los resultados.

El papel que juega la educación superior en la sociedad cambia según la cultura del país; por ejemplo, en muchos países del sur de Europa se entiende que el estudiante va a la universidad para obtener un diploma que le asegurará un buen trabajo, mientras que en varios países del norte de Europa el período de estudios correspondiente a la universidad es también un momento en el que el estudiante aprende a ser autónomo emocional y económicamente, aprende a relacionarse con gente de diferentes orígenes y se desarrolla como persona.

En el sistema educativo colombiano (Ley 30 de 1992) la educación es impartida por las Universidades, Institutos y Escuelas. Existen tres categorías de estudios superiores de pregrado: las carreras profesionales, usualmente de 5 años, las licenciaturas (profesorados), que suelen tomar 4 años, y las carreras técnicas y tecnológicas que tienen una duración media de 2 a 3 años.

En el nivel de posgrado se reconocen las especializaciones, las maestrías y los doctorados. Hay adicionalmente una serie de diplomados y otros cursos de educación continua y educación para el trabajo y desarrollo humano, que en pocas semanas o meses permiten al profesional conocer nuevas técnicas o mantenerse actualizado.

Los estudios de maestría y especialización van enfocados a potenciar habilidades de actualización, gestión y profundización, encaminadas a garantizar el crecimiento del sector productivo. Es usual que en los cargos altos de las organizaciones se exija este tipo de títulos de acuerdo con perfil organizacional.

Finalmente está el nivel de doctorado, que pocas universidades están acreditadas para ofrecer, y el cual busca la formación de investigadores y la creación de conocimiento nuevo. Generalmente los doctores están por fuera de los niveles de inversión que las empresas pueden pagar, y se emplean en los centros educativos para impulsar el avance de la ciencia.

Luego de los estudios universitarios de pregrado, los estudiantes deben presentar obligatoriamente las pruebas ECAES (Exámenes de Calidad de Educación Superior), calificadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). "Además se establece una diferencia entre técnicos profesionales, este ciclo formativo lleva de 2 a 3 años y el técnico en competencias laborales, cuyo ciclo de capacitación tiene de 1 a 2 años. (Decreto 2888 de 2007)".

La ley 30 de 1992 también establece en sus artículo del 1 al 5, algunas caracterizaciones de la Educación Superior entre las cuales destacan que *“es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”*.

Además, la Educación Superior en Colombia es *“concebida como un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado, garantizado por medio de la Constitución Política, la autonomía universitaria y la calidad del servicio”*.

Así mismo, esta ley tiene como fines de la educación superior:

“despertar en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra”.

Por último, dice la ley 30 de 1992 que

“el Estado garantiza la accesibilidad a la educación superior a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso y obliga a todas las instituciones de educación superior estatales u oficiales, privadas y de economía solidaria, el estudio de la Constitución Política y la instrucción cívica en un curso de por lo menos un semestre, al igual que la promoción de prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.”

La educación superior en Colombia, entonces, entendida como *un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser*

humano, y que tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”, debe abordar todos aquellos aspectos que subyacen a sus propósitos de formación integral, tal es el caso del asunto género.

2.2 GÉNERO

*Si no cambiamos nuestros modelos mentales,
No seremos capaces de resolver los problemas que hemos
creado con esos mismos modelos mentales.*

ALBERT EINSTEIN (1955)

Consideraciones Etimológicas

El interés en el género como categoría analítica ha surgido sólo a finales del siglo XX. Está ausente del importante conjunto de teorías sociales formuladas desde el siglo XVIII hasta comienzos del actual.

El concepto de género es, entonces, una herramienta analítica de reciente creación desde el punto de vista de las ciencias sociales. Fue introducido por los estudios psicológicos de la identidad personal de autores como Stoller en el marco de una búsqueda de diferenciación entre biología y cultura, de tal manera “*que el sexo fue relacionado con la biología (hormonas, genes, sistema nervioso, morfología) y el género con la cultura, (psicología, sociología)*” (Haraway citado por Villán y Estrada, 2004: 171). El concepto se difundió de manera más amplia en el ámbito académico norteamericano

durante los años ochenta y en el ámbito académico latinoamericano en los años noventa.

Etimológicamente hablando, *“la palabra género proviene del latín genus, genĕris, que hace referencia al conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes. En su acepción más amplia es utilizada para definir la clase o tipo a que pertenecen personas o cosas”*. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española)

El género neutro, presente en algunas lenguas como el inglés, se asigna a los sustantivos que hacen alusión a entes asexuales o sin sexo, objetos o individuos marcados por la ausencia de sexo: It,s a baby / It`s a house/ It`s a cat.

Según Martha Cardona López (citada por Tovar, 2003: 350),

*“Etimológicamente la palabra género viene del latín **genus eris** que significa linaje, especie, género, el cual es un derivado de la palabra **gignere** (engendrar) cuya forma en castellano quizá procede del plural genera. Su historia se remonta varios siglos en el pasado pero su acepción como herramienta analítica tan solo aparece en la década del 80, producto de los planteamientos promovidos por las feministas estadounidenses y europeas en los años 60 y 70”*.

Así, el género hace referencia, principalmente, a dos acepciones: de un lado, como término de clasificación –por ejemplo el género teatral o literario- y de otro, la que tiene relación con clasificación de sexo: rasgo inherente en algunos nombres y pronombres de las voces que designan personas del sexo femenino o masculino, algunos animales hembra o macho y, convencionalmente, seres inanimados.

Aproximación a algunas definiciones

Los genitales fueron por mucho tiempo el parámetro de asignación de género a los seres humanos, aunque la realidad evidenciaba un abanico de valores y símbolos característicos de los géneros que demandaban abrir la discusión frente a la categoría hombre o mujer.

Sin desconocer el carácter universal que las categorías hombre y mujer pudieran tener, sí resulta necesario reconocer que aquello que las llena de contenido no tiene connotaciones estándares para todas las culturas.

Esta perspectiva, entonces, da origen a variadas definiciones del término género, como la planteada por Marta Lamas (2003:18), retomando al sociólogo francés Pièrre Bourdieu, mediante la cual ésta trata de mostrar que:

“...el género es una especie de “filtro” cultural con el que interpretamos el mundo, y también una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida. La

eficacia de la lógica del género es absoluta, ya que está imbricada en el lenguaje y en la trama de los procesos de significación. De la lógica del género se desprende la actual normatividad (jurídica y simbólica) sobre el uso sexual y reproductivo del cuerpo y puesto que dicha lógica se toma por “natural” genera represión y opresión.

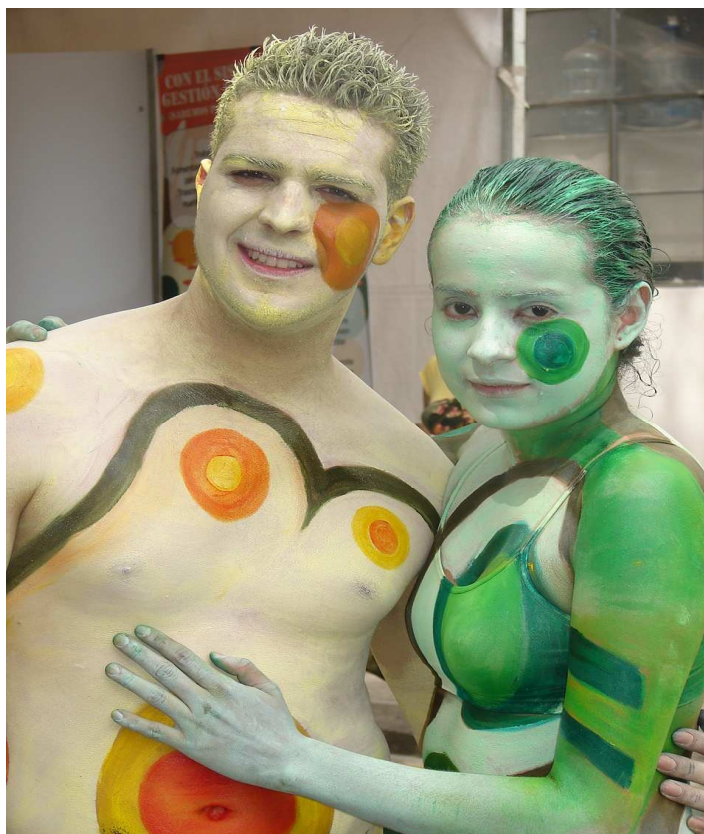
Lo anterior nos lleva a que la consideración de sólo dos variedades distintas de seres humanos obedece más a un hecho cultural que si bien tiene alguna relación con la biología, no lo explica completamente.

Es decir, esa especie de dicotomía biológica o sexual que habita la cotidianidad resulta ser un producto de nuestra construcción cultural de género y no como se pensaba que el género fuera un producto de la dicotomía sexual, tal como lo documenta Salvatore Cucchiari, (citado por Martha Lamas, 2003: 184):

“Así pues, en algunas culturas los hombres tejen y las mujeres hacen cerámica, mientras que en otras estos papeles se encuentran invertidos; en algunos lugares las mujeres son las productoras agrícolas principales, mientras que en otros, el campo les está vedado. Incluso los aspectos de la vida que consideramos más ligados a la biología como es el parto, están sujetos a una reinterpretación de género. A través de un complejo de

costumbres que se conoce como la couvade los hombres, en algunas culturas comparten el dolor, las molestias y hasta la recuperación posterior al parto, todo lo cual se asigna únicamente a las mujeres en la nuestra (...)

Es sólo como producto del impacto social y político de algunos movimientos, tales como los feministas, que la antropología ha revisado nuevamente el asunto género, emergiendo otras posturas frente al tema, que desbordan lo meramente biologista o naturalista para circunscribirse en el ámbito de las construcciones sociales y culturales desde donde se tienen que empezar a plantear las reflexiones, discusiones y posibles transformaciones.



Lanzamiento de la nueva imagen corporativa de la Institución

Noviembre 11 de 2008

En consecuencia, el género como uno de los elementos diferenciadores de la práctica de los comportamientos asignados culturalmente a hombres y mujeres, puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por éste, ni la sexualidad es directamente determinada por el sexo. Así, las relaciones sociales son una expresión cultural del género, que tienen como base las diferencias que distinguen los sexos.

La antropología, por su parte, concibe el género como el orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual. En este sentido, el género denota los atributos psicosociales y las conductas que las personas desarrollan dependiendo de si han nacido hembras o machos, aunque autores como Kessler, Meckenna y Bárbara Fried (citado por Villán y Estrada, 2004: 53) han señalado que *“los conceptos de sexo y género no están claramente demarcados en el habla cotidiana, ni tampoco en la literatura científica”*.

La literatura médica, a su vez, aconseja que los infantes deban saber, para cuando han alcanzado el nivel adecuado en sus habilidades lingüísticas, – a los dos o dos años y medio de edad – si son niños o niñas, para lograr un desarrollo coherente de la identidad de género.

Por su parte, Joan W. Scott (citado por Rivera, 2003: 79) define el género como *“un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en las diferencias percibidas entre los sexos; un modo primario de significar las relaciones de poder”*.

Gerda Lerner (citada por Rivera, 2003: 79) considera el género como *“una serie de roles culturales, un disfraz, una máscara, una camisa de fuerza en la que hombres y mujeres bailan su desigual danza”*.

El género se concibe también como una definición específica cultural de la feminidad y la masculinidad y varía por tanto en el tiempo y en el espacio. Existe, además, un reconocimiento creciente de que el género tiene que ser considerado también en el campo político e institucional.

El grupo de especialistas en Mainstreaming (1999: 12), por su parte, señala que *“Las políticas y los marcos conceptuales, a su vez, juegan un papel muy importante en la configuración de las condiciones de vida y al hacerlo, frecuentemente institucionalizan el mantenimiento y reproducción de la producción social en los géneros”*.

Como se puede apreciar, la mayoría de las definiciones expuestas parecen coincidir en que el género es producto de la construcción social especialmente cultural y poco o nada tiene que ver con el sexo y la biología; es un sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinado, pero que su oficialización termina aceptando como un hecho natural y legal lo que en realidad ha sido construido por la cultura.

El asunto es que siendo el género un producto cultural, en ocasiones es utilizado para favorecer oportunidades laborales profesionales y de otra índole, pero también en ocasiones es utilizado para discriminar, obstruir o detener el avance de las personas en un campo específico y es acá donde amerita procesos de reflexión sistemáticas en procura de construir conciencia social crítica al respecto.

¿Dos o más géneros?

Aunque en la mayoría de las sociedades se parte del supuesto biológico que permite definir corporalmente la especie humana en sólo dos sexos -masculino y femenino-, las áreas fisiológicas que conforman el sexo, es decir, las características biológicas de una persona –genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y externos (genitales)-permiten pensar en la definición de otras combinaciones de expresiones de género e inclinaciones sexuales “no convencionales” en nuestra cultura (hermafroditismo, transformismo, transgenerismo, entre otras), pues dichas áreas controlan diferentes tipos de procesos biológicos que operan en la realidad y no una dicotomía radical de limitadas unidades discretas, que sólo habita en las mentes de aquellos que adoptan acríticamente los moldes sociales.

Lo anterior sugiere que una supuesta realidad de origen natural en la dicotomía hombre-mujer resulta reduccionista e insuficiente ante la multitud de posibilidades que permite la combinación de estas cinco áreas fisiológicas. Esta dicotomía sólo sustenta su existencia como producto de una construcción

simbólica ceñida a una estructura binaria del pensamiento, que nada tiene que ver con la biología.

Estos antecedentes han llevado a que la antropología cultural se cuestione el supuesto básico de que la especie humana está dividida en dos géneros. Este supuesto se desvirtúa a partir de lo observado en otras culturas, dejando en evidencia que no sólo esto no ocurre siempre, puesto que se descubrieron sociedades con más de dos géneros sino también que la seguridad con que en occidente se da por sentado que los géneros son dos, encubre en realidad un nudo de problemas que nuestra cultura no tiene resueltos, por ejemplo, la importancia de conocer el género de las personas. (Rivera: 2003)

Tal como lo explica la antropóloga Henrietta Moore, (citada por Tovar, 2003: 35) *“El argumento básico de Foucault es que la idea de sexo no existe con anterioridad a su determinación dentro de un discurso en el cual sus constelaciones de significados se especifican y que por lo tanto los cuerpos no tienen “sexo”, por fuera de los discursos en los cuales se les designa como sexuados”*.

La etnografía ha demostrado, así mismo, que la diversidad de contenidos de lo femenino y de lo masculino es muy grande en las distintas culturas y épocas. Estos hallazgos han contribuido a deconstruir el supuesto carácter natural del género.

El género una construcción cultural y social en la opción profesional

Aunque la antropología social ha estado permeada en alguna forma por este determinismo biológico, recientemente algunos antropólogos se han empezado a preocupar por identificar de manera sistemática los procesos culturales y sociales con los que las ideas culturalmente variables de sexo y género pudiesen estar relacionadas.

Según Martha Lamas (2003: 139) *“Desde la perspectiva tradicional de la antropología social, los rasgos culturales han sido considerados en su mayoría como “reflejos” de estructuras jurídicas primarias (linajes, castas, clases), que tienen como función especial la de reforzarlas”*. El estudio del género, se convierte así en un estudio de relaciones asimétricas de poder y oportunidad, en las cuales algún género resulta privilegiado sobre otros; tal es el caso de la remuneración salarial de las mujeres que, en nuestra cultura, es ampliamente superada por la de los hombres, aún desempeñando las mismas funciones en el mismo nivel de cargos.

Según se desprende de las investigaciones realizadas por Strathern y Llewelyn – Davies con los pobladores del monte Hagenere en nueva Guinea y los maasai de África respectivamente, y según señala Rosaldo (citado por Lamas, 2003: 139),

“La asociación de la mujer al ámbito privado y del hombre a lo universal está presente en gran número de

culturas en el mundo entero; casi universalmente los hombres ejercen el control del “ámbito público” aquel en el que los intereses “universales” se expresan y manejan; y las mujeres se sitúan en el “ámbito doméstico” - o son confinadas a él - y son responsabilizadas del bienestar de sus propias familias”.

Como resultado de esto, la idea de masculinidad descansaría en la necesaria represión de los aspectos femeninos – y viceversa- e introduce el conflicto en la oposición de lo masculino a lo femenino, pese a que las ideas conscientes de masculino y femenino no son fijas, ya que varían según el uso del contexto, como por ejemplo, el saludo de beso entre hombres es aceptado en algunas culturas, en otras, en cambio, es socialmente censurado.

No se trata por supuesto, de desconocer las diferencias biológicas de nuestra especie, como por ejemplo el hecho innegable de que existen dos tipos productores de células humanas necesarias para la fecundación, pero sí resulta inaceptable que la participación diferenciada en el proceso reproductivo jerarquice y marque asimétrica y definitivamente la vida humana.

Entre los principales conceptos que integran la teoría de los géneros, entonces, es necesario diferenciar datos biológicos y género, lo natural y lo cultural.

En este sentido, la deconstrucción, desde la etnografía, de la base biológica de los comportamientos masculino y femenino permite afirmar la construcción cultural del género, es decir, que lo que comúnmente se entiende por hombre o

mujer no corresponde a datos anatómicos sino a construcciones sociales enraizadas en la cultura, que se suelen confundir con manifestaciones innatas, dotadas de un falso carácter inmutable.

Al respecto, en esta era de tecnología y biomédica, se hace evidente que algunos factores biológicos son más sencillos de manipular y cambiar que aquello que se cree refleja las fuerzas tradicionales y las instituciones culturales o aspectos que se han fijado en las sociedades, asuntos que ni la fisiología misma los avala, como en el caso del hermafroditismo, por ejemplo.

Hermafrodita Dormido



Los contenidos de estas creencias profundas sobre la identidad femenina y la identidad masculina, se transmiten por medio de la socialización, valiéndose de mecanismos como la predicación cristiana para el control y el mantenimiento del *status quo* que, en no pocas ocasiones, choca con las tendencias de la contemporaneidad.

Los conceptos de género permean toda la organización social concreta y simbólica de la vida, estableciendo distribuciones de poder y mecanismos de acceso y control de los recursos materiales, simbólicos y de construcción del poder mismo en las sociedades.

Dado que no elegimos nuestro género, sino que la cultura lo construye para nosotros, nuestras prácticas sociales terminan afincándolo, ficticiamente, como un hecho biológico, natural e inamovible para justificar en algún momento el desempeño de determinados comportamientos sociales dependiendo del género que le ha tocado por construcción cultural.

Con respecto al poder, Foucault (citado por Tovar, 2003: 43) no lo define como una realidad política que emana de las armas, ni como una realidad fundamentalmente económica, sino que concibe el manejo del poder en gran parte por los discursos, operado mediante leyes e instituciones: quienes definen los términos y quienes los emplean están involucrados en el juego del poder y de las organizaciones sociales impuestas por la cultura.

Como forma de organización social, el género ha sido definido como un sistema simbólico o de significado que está construido por dos categorías

(hombre/mujer) que son complementarias entre sí, pero que se excluyen mutuamente, a cada una de las cuales está asociada una amplia gama de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos y expectativas de comportamiento social.

En tanto que estas diferencias establecen distribuciones de poder, distribuciones que implican control diferencial de acceso a recursos materiales y simbólicos, el género estaría implicado en la concepción y en la construcción del poder.

La sexualidad por su parte, aunque emparentada con aspectos fisiológicos y anatómicos, está más estrechamente relacionada –de acuerdo con el psicoanálisis- con las emociones y el goce.

A la manera de Suzanne Kessler (citada por Villán y Estrada, 2004: 57) *“la creencia que el género tiene dos tipos exclusivos es mantenida y perpetuada por la comunidad médica frente a la incontrovertible evidencia física de que esto no es lo que dice la biología”*, lesionando de paso la dignidad de los géneros.

Si, como se ha visto, las diferencias sexuales no son tan complejas, la situación es aún más confusa cuando pasamos al terreno del género. En el lenguaje diario se admite que las mujeres y los hombres pueden ser más o menos masculinos o femeninos; así, el grado de masculinidad o feminidad no está fijado de manera permanente sino que cambia a lo largo de la vida debido a la edad y las circunstancias sociales, económicas y políticas, lo que

complejiza aún más el asunto, al persistir socialmente en establecer conductas y comportamientos que separen a unos de otros que, finalmente, sólo son construcciones culturales irrelevantes e innecesarias para el desarrollo de las potencialidades de la especie humana.

En este trabajo se entenderá el género como un constructo cultural, un sistema de saberes, discursos, acciones sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados.

2.3 IMAGINARIOS

La palabra Imaginario, del latín *imaginarius*, connota la significación de aparente, ilusorio, pero esta alusión se encuentra lejos de ser algo inocuo, pues sus efectos muchas veces suelen ser devastadores. La ferocidad se desata, el *run-run* circula y las dinámicas generadas son inestables. La opinión, lejos de inscribirse en un ejercicio reflexivo es un *efecto de pega* que masifica los públicos.

Según el diccionario de Psicología, el imaginario social se ubica actualmente en el campo de análisis de lo histórico-social bajo dos acepciones: la que habla de imaginarios sociales. Es una terminología que algunos autores proponen para designar los mitos, las ideologías, las formas de interpretar el mundo y las creencias, como productos de la función significante de toda sociedad. Son

las referencias específicas que todo conjunto social produce y a través de las cuales se percibe y elabora sus finalidades.

Los imaginarios otorgan una representación general de su sociedad, cumplen una función de regularizador y le dan identidad y cohesión. Ellos son considerados subproductos de la práctica social del hombre y remitirían siempre a un fundamento exterior que puede ser una estructura divina, natural o material y económica. De esta manera lo imaginario no es reconocido como una producción autónoma posible de ser pensada con una organización y modos de funcionamiento específico.

La otra acepción es la del imaginario radical. Se define como la capacidad imaginante de los colectivos anónimos de inventar sus propias significaciones imaginarias, las que se encarnan en las instituciones y hacen ser a ese histórico-social lo que es (Castoriadis: 1983). A su vez dicho conjunto de significaciones imaginarias son producto y condición de ser de los colectivos anónimos.

Las significaciones imaginarias emergen por obra de un colectivo anónimo, el que no se reduce al campo de la intersubjetividad, si bien ésta es la materia de la que está hecho lo social. Lo colectivo anónimo es lo humano-impersonal que organiza toda formación social en la que están presentes los que ya no son, los que quedan afuera, y los que están por nacer.

Coherente con lo anterior, nuestro trabajo abordará los imaginarios sociales como tema base para la construcción de los imaginarios de género objeto de

nuestra investigación; razón por la cual se realizó una revisión conceptual sobre las posturas de diferentes autores acerca de la temática.

Según Manuel Antonio Baeza (2000), *“los imaginarios sociales se constituyen en singulares matrices de sentido existencial como elementos coadyuvantes en la elaboración de sentidos subjetivos atribuidos al discurso, al pensamiento y a la acción social. Los imaginarios sociales siempre son contextualizados, ya que les es propia una historicidad caracterizante; no son la suma de imaginarios individuales”*, pero sí la síntesis de cada uno de ellos.

Se requiere para que sean imaginarios sociales una suerte de reconocimiento colectivo, de tal manera que "los imaginarios pasarían a ser sociales porque se producirían, en el marco de relaciones sociales, condiciones históricas y sociales favorables para que determinados imaginarios sean colectivizados, es decir instituidos socialmente" (Castoriadis citado por Baeza 2000:25).

Por su parte, Shotter (2002: 144) considera que los imaginarios tienen un carácter dinámico, incompleto y móvil; tienen además la capacidad de tener atributos "reales" a pesar de que no son localizables ni en el espacio, ni en el tiempo. Así mismo su poder para operar en las acciones de las personas a partir de procedimientos socialmente compartibles los constituyen en elementos coadyuvantes en la interpretación de la realidad social.

A su vez, Juan Luis Pintos (2000) conceptualiza los imaginarios sociales como *“aquellos esquemas construidos socialmente que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social se considere como*

realidad”. La realidad se construye socialmente mediante diferentes dispositivos en pugna entre Estado, mercado y empresas de construcción de realidad; a éstas se suman otras instituciones como la religiosa y educativa que también matizan esa(s) realidad(es).

Para Castoriadis (citado por Napoleón Murcia Peña) el imaginario es la capacidad de la sociedad y de la psique-soma de generar, crear e imaginar su propia red simbólica. Es entonces, esa sustantividad histórico-social y cultural que impregna las funciones sociales y que se expresa siempre desde los simbólicos que la sociedad construye:

“...hablamos de imaginario cuando queremos hablar de algo “inventado”- ya se trate de un invento absoluto (una historia imaginada de cabo a rabo) o de un deslizamiento, de un desplazamiento de sentido, en el que unos símbolos ya disponibles están investidos con otras significaciones que las suyas “normales” o canónicas... En los dos casos, se da por supuesto que lo imaginario se separa de lo real. (Castoriadis, 1983: 219)

Por lo tanto, el imaginario para Castoriadis es invención, presentación de lo novedoso, es condición de alteridad histórico-social y, por tanto, no siempre tiene referente empírico como la representación. O sea, lo imaginario es lo que constituye y se constituye para posesionarse como realidades simbólicas en la sociedad. Por eso, además de constituir lo social, es constituido por ella, en los intersticios del magma de significaciones imaginarias sociales.

Castoriadis deja claro que *“el término imaginario es un sustantivo, se refiere claramente a una sustancia; no es un adjetivo que denota una cualidad”* por eso, la sede del imaginario social instituyente es el campo social histórico. El imaginario efectivo y lo simbólico es la capacidad elemental e irreductible de evocar imágenes. Lo imaginario, se presenta a través de lo simbólico, aunque lo simbólico no es totalmente representación de imaginario, pues puede ser representación de la percepción o de la razón.

En términos operativos, para los estudios sobre las significaciones imaginarias sociales, Castoriadis considera que no se puede reducir el mundo de las significaciones instituidas a las representaciones individuales efectivas, o a *“su parte común”, “media” o “típica”*. Las significaciones no son evidentemente lo que los individuos se representan, consciente o inconscientemente, ni lo que piensan.

Así, los imaginarios son aquello por medio de lo cual y a partir de lo cual los individuos son formados como individuos sociales, con capacidad para participar en el hacer, y en el representar o en el decir social. Tampoco se puede confundir las significaciones imaginarias sociales con los diversos tipos de sentido (Weber), pues son subjetivamente intencionados, o sea, esa faceta que el individuo comenta y que en cierto sentido está siempre presente para él.

Los imaginarios presentan diferentes niveles de concreción, unos son radicales en tanto origen y raíz de algo, otros son instituyentes toda vez que se constituyen en motores de la institución de lo social y otros instituidos pues devenidos del reconocimiento y posicionamiento social.

Lo imaginario siempre utiliza lo simbólico para expresarse y viceversa; lo simbólico presupone también la capacidad imaginaria de decir algo como si fuera... como si ya existiera.

A partir de estas definiciones, se pretende demostrar cómo los imaginarios sociales si bien se construyen y deconstruye en esos mundos informales de la doxa, de la opinión recurrente donde no median criterios de formalidad contractual. (Shotter, 1993a; Castoriadis 1997; Baeza 2000; Pintos 1995), pero sí condicionan el accionar de los sujetos.

Para efectos de esta investigación, asumiremos los imaginarios (sociales) como aquellos que se refieren a esa carga intangible de sentido que las personas le damos al mundo y a nosotros mismos y desde las cuales organizamos nuestras vidas. Es lo que asumimos como realidad y tiene la característica de mover el accionar de los sujetos hacia eso que la misma sociedad reconoce como válido.

2.4 IMAGINARIOS DE GÉNERO

Las construcciones sociales se dan como producción de las actividades conversacionales espontáneas y cotidianas de la gente logrando el entendimiento mutuo, asumiéndolas como realidades naturales, válidas y legítimas.

El discurso de las personas tiene una potencia tal que afecta sus relaciones con los demás, de manera que adquieren carácter oficial y quien se atreva a hablar en contra de éste se expone a ser objeto de reclamo, recriminación, sanción social, trato excluyente y, en algunos casos, hasta denigrante.

Como consecuencia de estos mecanismos sociales, se exige a las personas la adecuación de su comportamiento a modelos de género que la tradición cultural ha cimentado pacientemente a lo largo de su historia y que forman parte de su contexto social.

Según lo manifiesta Zuleta (1985), podemos afirmar que cuando los imaginarios de género se instauran como pautas en las relaciones sociales, la manifestación de cualquier diferenciación de género respecto de lo establecido tradicionalmente es considerada una desviación y es excluida del conjunto de significaciones posibles en una cultura dada.

Así, la construcción imaginaria de género ha determinado en las personas sus comportamientos según sus rasgos, organización de sus relaciones, impidiendo el desarrollo de otras, generando en sí, exclusión entre los géneros.

Los imaginarios de género más tradicionales y arraigados permanecen vigentes en el tiempo gracias a la permanencia de pautas sociales establecidas y promovidas por mecanismos de acción, cohesión y coacción que demandan y vigilan la adscripción de los comportamientos de las personas a las reglas de interacción configuradas en las diferentes instituciones sociales

Para esta investigación se entiende por imaginarios de género la construcción cultural de sentido intangible, que la sociedad reconoce como válida, mediante la cual damos contenido a las diferencias físicas, discursivas y prácticas entre los sexos, en una época y en un contexto determinados.

2.5 IMAGINARIOS DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El rastreo bibliográfico realizado no arrojó resultados sobre literatura relacionada específicamente con el tema de imaginarios de género en la educación superior, lo cual asigna un carácter novedoso y sugiere un mayor rigor en este trabajo de investigación y, a la vez, otorga más sentido y valor a los hallazgos arrojados por el mismo.

Sin embargo, la indagación teórica relacionada permite, para efectos de esta investigación asignar a los imaginarios de género en la Educación Superior un sentido intangible, producto del constructo cultural, que socialmente se reconoce como válido en el Colegio Mayor de Antioquia y que da contenido a las diferencias entre los géneros, expresadas en los discursos, acciones y relaciones de los sujetos en contextos específicos.

2.6 CULTURA, FEMINIDAD Y FAMILIA

Es la cultura la que finalmente dicta -valiéndose de todos los agentes, incluidos los legales- lo que se debe hacer, cómo nos debemos comportar y,

quizás, cómo debemos pensar; de igual manera la familia como forma de organización social también debe sus estructuras a la cultura misma. En el mismo sentido, lo femenino y lo masculino toma su forma y contenido de aquello que la tradición ha permeado generación tras generación.

Por su parte, el asunto de lo público se encuentra determinado por el momento y el espacio que la expresión cultural le confiere, en tanto que lo privado no deja de ser más que una presentación en empaque diferente del mismo producto que lo público ha elaborado, manifestado por medio de los grupos humanos a través de la historia.

Así, por ejemplo, para Malinowski (pág. 384), la cultura *“Es la resultante de la realidad histórica, material (economía) y espiritual de una sociedad o un grupo humano, expresa así mismo las relaciones entre el hombre y la naturaleza, entre los hombres de una misma categoría social y entre las diferentes categorías sociales de una sociedad.”*

Y continúa diciendo Malinowski:

“La cultura es un sistema de creencias, valores, costumbres, conductas, procedimientos, transmitidos en forma oral, de generación en generación; que incluye formas de manejar artefactos, y bienes compartidos, (...) El lenguaje, forma integral de la cultura (...) no es un sistema de herramientas, sino mas bien, un cuerpo de

costumbres orales.” “La cultura es un todo funcionalmente integrado.”

Nuestros comportamientos, sentimientos, apegos y desapegos son dictados por la cultura, ésta se manifiesta en lo privado, es un resultado de la historia. Según Clifford Geertz, (1989) la cultura se entiende como *“Un sistema de símbolos a interpretar”*

El hombre, entonces, es presa de la significación cultural que él mismo ha construido, lo cual sugiere que el análisis de la cultura sea, en palabras de (Clifford Geertz, pág. 20)

“ (...) no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones, lo que busca es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. Pero semejante pronunciamiento, que contiene toda una doctrina en una cláusula, exige en sí mismo alguna explicación.”

Los comportamientos de las personas aparentemente se desligan de su entorno, pero las verdaderas raíces de sus pensamientos y sus creencias están allí presentes, condicionando de manera automática sus actuaciones y cuestionando cualquier comportamiento que rompa con lo establecido y con las creencias interiorizadas de modo inconsciente desde que se nace.

El siguiente texto nos comparte el potente impacto con el cual se instala la cultura en los sujetos: *“Una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica, pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada o una estructura de la mente o hasta las dos cosas juntas mezcladas”*. Clifford Geertz, (1989: 24). En otras palabras, si es subjetiva u objetiva.

Nuestra construcción de seres humanos, de sujetos es consecuencia y causa del entramado cultural; la cultura nos muestra como somos, a la vez que la recreamos con nuestras actuaciones y formas de pensar, pues las personas actúan, viven y piensan conforme a su cultura; pero a su vez actualizan, transforman estas concepciones colocándolas a la altura de la época histórica y con ella generando cambios culturales.

En el mismo sentido, las características asignadas a la feminidad y a la masculinidad, por supuesto, tampoco escapan al designio cultural, que las dicta, las actúa, las crea y las recrea a su amaño, de acuerdo con la ideología predominante en los diferentes grupos sociales, que inconscientemente se convierten en validadores y fieles seguidores de estos patrones.

Por su parte, la feminidad y la masculinidad, cuyas características son asignadas también por la cultura se concretan en claras divisiones en oficios, comportamientos, actitudes, entre otros, que socialmente diferencian de manera intencionada las mujeres de los hombres. A la manera de Lagarde,

“La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada que caracteriza a la mujer y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y a-históricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres”.

Con respecto al asunto de lo público y la cultura, Geertz (1989) expresa: *“La cultura es pública, porque su significación lo es”*. Lo que quiere decir que lo que alguien manifiesta de su cultura es público, mientras que lo privado, aquello que no se ve, no es público pero sí manifestación de la cultura que se nutre de lo público.

Todo comportamiento refleja la cultura, lo que se piensa, la manera como se percibe y se manifiesta; así, lo privado deviene sólo una sutileza de la público, que no se ve, pero se sabe que está presente; entonces, la cultura es pública y lo privado es cultura, es decir, lo privado hace parte de lo público porque es causa o consecuencia de éste.

De acuerdo con Hannah Arendt (1993: 125) *“Locke, entendía por propiedad privada un aislamiento de lo común; es decir, fundamentalmente un lugar en el mundo donde lo que es “privado” puede ocultarse y protegerse de la esfera pública”. Se podría interpretar entonces que, lo privado tiene lugar en la propiedad privada.”*

Para los Griegos existen asuntos de todos (públicos) y asuntos particulares (privados), lo que significa que tanto hombres como mujeres participan en dos esferas: la pública y la privada, por eso, la privacidad existe en tanto está presente lo público, en una relación de interdependencia.

De este modo, lo privado ha estado en estrecha relación con lo recóndito, con lo fisiológico y biológico de cada persona, con sus comportamientos íntimos, lo que Hannah Arendt (Pág. 78) expresa así: *“(...) desde el comienzo de la historia hasta nuestros días, siempre ha sido la parte corporal de la existencia humana lo que ha necesitado mantenerse oculto, en privado, cosas todas relacionadas con la necesidad del proceso de la vida (...)”*.

En este sentido lo doméstico hace parte del inventario de lo privado; la intimidad de una familia o grupo, sus discursos, acciones y relaciones, cuando están solos, forman parte de lo privado.

El auge del individualismo, legado de la modernidad, ha entronizado lo privado como lo opuesto a lo social, a lo de todos; pero lo privado (lo íntimo) tiene su representación en lo social, porque son mutuamente dependientes.

Así, la familia tiene como una de sus funciones articularnos a una determinada sociedad o cultura, acomodarnos y adaptarnos; pero *“para que la familia exista como tal, necesariamente tiene que estar vinculada por causas y fines comunes, diferentes del hecho biológico de la reproducción humana, que varían de acuerdo con la cultura en la cual esté inserta o desde la cual forma parte”* (Martínez, 1997: 127).

Este acondicionamiento cultural que provee la familia no siempre tiene que ser traumático, pues las familias dejan una herencia de formas de vivir establecidas frente a recursos, clima, espacio, ambiente y cultura y si esto se hace en un ambiente apropiado, en ocasiones, puede significar la clave para la supervivencia de la especie.

En palabras de Laing *“La familia es el instrumento más corriente para la llamada socialización, es decir, para que cada nuevo recluta de la raza humana se comporte y experimente sustancialmente del mismo modo que aquellos que ya están inmersos en la sociedad.”* Así, la formación en los primeros años de vida corresponde al ámbito privado y, posteriormente se vuelve un asunto más público en cabeza de la escuela y el medio en general.

La familia, es decir, la llamada “célula de la sociedad”, ligada a unas costumbres y maneras de pensar, es finalmente, en buena medida, el mirador desde donde entendemos el mundo y, en consecuencia, a partir del cual actuamos en el espacio y tiempo que nos corresponde e interiorizamos nuestras percepciones de género y las conductas y comportamientos que socialmente se supone lo acompañan.

2.7 CULTURA ORGANIZACIONAL

El concepto de cultura es nuevo en cuanto a su aplicación a la gestión empresarial; sin embargo, es una herramienta que permita a las instancias decisorias impactar positivamente las organizaciones, favoreciendo la comprensión y el mejoramiento de muchos procesos.

Las organizaciones construyen propósitos y establecen estrategias para su cumplimiento; pasan por ciclos de vida y enfrentan problemas de crecimiento; adquieren una personalidad y características, al punto que se convierten en micro sociedades que poseen sus propios procesos de socialización, dictan sus normas y escriben su propia historia, todo lo cual se encuentra estrechamente relacionado con la cultura.

La cultura organizacional se ve impactada con los avances tecnológicos, de finales y comienzos del siglo XXI, de manera que el acomodamiento de las instituciones -tanto públicas como privadas- a estas nuevas lógicas han dejado de ser sólo de interés doméstico y empiezan a tener como referente el mundo; por el contrario, el mantenimiento de esquemas obsoletos, las pone en riesgo de colapsar y perder validez.

Así, las organizaciones actúan como expresión de la realidad cultural que refleja todo el marco de valores y creencias predominantes en la cultura en la cual se circunscriben, pero, a la vez, están llamadas a romper sus propios límites y entender cómo ubicarse en un mundo de permanente cambio.

La revisión bibliográfica permitió detectar que la mayoría de autores consultados relacionan la cultura tanto con las ciencias sociales como con las ciencias de la conducta convencional de las sociedades; la cual influye en todas sus acciones, casi siempre de manera inconsciente; así, la cultura se interioriza con facilidad, dando una sensación de seguridad y otorgando un lugar a los sujetos, en cualquier entorno donde se encuentren.

En el mismo sentido, se encontró que las definiciones de cultura están vinculadas con los sistemas dinámicos de la organización y, por tanto, sus valores pueden ser modificados, a partir del aprendizaje continuo de los individuos, siendo de suma importancia, entonces, la sensibilización al cambio como estrategia de la cultura organizacional.

Al respecto, Robbins (1991) plantea:

“La idea de concebir las organizaciones como culturas(en las cuales hay un sistema de significados comunes entre sus integrantes) constituye un fenómeno bastante reciente. Hace diez años las organizaciones eran, en general, consideradas simplemente como un medio racional el cual era utilizado para coordinar y controlar a un grupo de personas. Tenían niveles verticales, departamentos, relaciones de autoridad, etc. Pero las organizaciones son algo más que eso, como los individuos; pueden ser rígidas o flexibles, poco

amistosas o serviciales, innovadoras y conservadoras..., pero una y otra tienen una atmósfera y carácter especiales que van más allá de los simples rasgos estructurales... Los teóricos de la organización han comenzado, en los últimos años, a reconocer esto al admitir la importante función que la cultura desempeña en los miembros de una organización” (pág 439).

Así, las organizaciones se convierten en la expresión de una realidad cultural, que cuentan con dos opciones: de un lado, adaptarse a vivir en un mundo de permanente cambio, tanto en lo social como en lo económico y tecnológico o, del otro, encerrarse en el marco de sus límites formales. La realidad cultural reflejará, en ambos casos, un marco de valores, creencias, ideas, sentimientos y voluntades de una comunidad institucional.

Ciertamente, la cultura organizacional sirve de marco de referencia a los miembros de la organización al dar las pautas acerca de cómo las personas deben conducirse en ésta, al punto que, en muchos casos, la cultura es tan evidente que se puede apreciar el cambio de conducta en la gente en el momento que traspasa las puertas de la empresa.

Desde un punto de vista general, podría decirse, entonces, que las organizaciones comprometidas con la calidad de sus servicios están abiertas a un constante aprendizaje, lo cual implica generar condiciones para mantenerse en un aprendizaje continuo, como principal estrategia de cultura organizacional para el desarrollo de la entidad.

En el mismo sentido, autores como Katz y Kahn (1995) agregan más características a la cultura cuando plantean que las investigaciones sobre la cultura organizacional se han basado en métodos cualitativos, por cuanto; es difícil evaluar la cultura de manera objetiva porque ésta se asienta sobre las suposiciones compartidas de los sujetos y se expresa a través del lenguaje, normas, historias y tradiciones de sus líderes.

Así, la cultura determina la forma como funciona una empresa, ésta se refleja en las estrategias, estructuras y sistemas. Es la fuente invisible donde la visión adquiere su guía de acción. El éxito de los proyectos de transformación depende del talento y de la aptitud de la gerencia para cambiar la cultura de la organización de acuerdo con las exigencias del entorno. Al respecto Deal y Kennedy (1985) ven a la cultura organizacional como "la conducta convencional de una sociedad que comparte una serie de valores y creencias particulares y éstos a su vez influyen en todas sus acciones y relaciones". Por lo tanto, la cultura organizacional por ser aprendida, evoluciona con nuevas experiencias, y puede ser cambiada si llega a entenderse la dinámica del proceso de aprendizaje.

Charles Handy citado por González y Bellino (1995), plantea cuatro tipos de culturas organizacionales:

Dependiendo del énfasis que le otorga a algunos de los siguientes elementos: poder, rol, tareas y personas. Basado en esto, expresa que la cultura del poder se caracteriza por ser dirigida y controlada desde un centro de poder ejercido por personas claves dentro de las organizaciones. La cultura basada en el rol

es usualmente identificada con la burocracia y se sustenta en una clara y detallada descripción de las responsabilidades de cada puesto dentro de la organización. La cultura por tareas está fundamentalmente apoyada en el trabajo por proyectos que realiza la organización y se orienta hacia la obtención de resultados específicos en tiempos concretos. Finalmente, la cultura centrada en las personas, como su nombre lo indica, está basada en los individuos que integran la organización. (pág, 38).

Con respecto a las características de la cultura Davis (1993) plantea que las organizaciones, al igual que las huellas digitales, son siempre singulares. Puntualiza que poseen su propia historia, comportamiento, proceso de comunicación, relaciones interpersonales, sistema de recompensa , toma de decisiones, filosofía y mitos que, en su totalidad, constituyen la cultura.

(Guédez,1996), por su parte, expresa que tanto en sus dimensiones generales como en sus horizontes más específicos, la cultura encarna una manifestación social e histórica. Además, la cultura se expresa en un determinado espacio y en un determinado lugar de los cuales recibe influencias.

Al decir de Davis (1990) "La cultura determina lo que las personas involucradas en ella consideran correcto o incorrecto, así como sus preferencias en la manera de ser dirigidos" (Davis, 1990).

La diferencia entre las distintas filosofías organizacionales, hace que se considere la cultura única y exclusiva para cada empresa y permite un alto

grado de cohesión entre sus miembros, siempre y cuando sea compartida por la mayoría.

Los planteamientos anteriormente señalados, se mantienen, porque a partir de sus raíces toda organización construye su propia personalidad y su propio lenguaje, los cuales están representados por el modelaje (tácticas o estrategias) de cada uno de sus miembros.

Delgado (1990) sostiene que la "Cultura es como la configuración de una conducta aprendida, cuyos elementos son compartidos y transmitidos por los miembros de una comunidad" (pág.1).

Por medio del conjunto de creencias y valores compartidos por los miembros de la organización, la cultura existe a un alto nivel de abstracción y se caracteriza porque condicionan el comportamiento de la organización, haciendo racional muchas actitudes que unen a la gente, condicionando su modo de pensar, sentir y actuar.

Analizando lo anterior, se puede considerar que la cultura organizacional contiene aspectos que están interrelacionados, podría entenderse que es un reflejo del equilibrio dinámico y de las relaciones armónicas de todo el conjunto de sub-sistemas, esto significa que en una organización pueden existir sub-culturas dentro de una misma cultura.

Al respecto Robbins (1991) afirma que "las sub-culturas son propias de grandes organizaciones, las cuales reflejan problemas y situaciones o

experiencias comunes de los integrantes. Éstas se centran en los diferentes departamentos o las distintas áreas descentralizadas de la organización".

Cualquier área o dependencia de la organización puede adoptar una sub-cultura compartida exclusivamente por sus miembros; éstos, a su vez, asumirán los valores de la cultura central junto con otros que son propios de los trabajadores que se desempeñan en dichas dependencias.

La sub-cultura proporciona un marco de referencia en que los miembros de la organización interpretan actividades y acontecimientos, difíciles de precisar por ser conductas individuales.

Por lo anteriormente señalado, se puede discernir que para desarrollar una verdadera cultura organizacional, es necesario que la alta gerencia desarrolle una filosofía global que guíe la actuación de cada uno de los miembros de la organización, permitiendo el surgimiento de relaciones armónicas por medio de discursos más acordes con los propósitos de la organización.

Así, de los cuatro tipos de cultura propuestos por González y Bellino (1995), la Institución podría acercarse a una práctica del tipo de la *cultura del poder*, controlada en los asuntos internos corrientes, por las figura que encarna la Rectoría, pero determinada desde el Consejo Directivo, en aquellos aspectos trascendentales para la entidad, generando unas dinámicas particulares que condicionan el comportamiento, las acciones y los discursos de los sujetos.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Nos proponemos realizar un estudio de caso, cualitativo, de corte descriptivo-interpretativo que utilizará como técnicas de recolección de la información el análisis documental, el grupo de discusión, la observación directa y la entrevista semiestructurada.

De acuerdo con Moisés Castillo García (2005), un estudio de caso es un método empleado para estudiar un individuo o una institución en un entorno o situación único y de una forma lo más intensa y detallada posible; es una investigación que se le define como descriptiva, es decir, describe la situación prevaleciente en el momento de realizarse el estudio.

La idea del estudio de caso representa una parte importante de la metodología que, por ejemplo, los médicos usan para recabar información. Las revistas médicas publican con regularidad estudios de casos de individuos cuyas condiciones son tan inusitadas que sus síntomas y tratamiento exigen atención especial, y es necesario diseminar información acerca de sus casos.

Un pionero en el uso de los estudios de casos fue el médico convertido en psicólogo Sigmund Freud, quien basó en ellos su teoría psicoanalítica del desarrollo de la personalidad.

Su famosa paciente, Anna O., y sus observaciones detalladas acerca de su condición sugiere el uso de la asociación libre como método para el tratamiento de la histeria y otras condiciones.

Los estudios de casos no están limitados a las personas. La Harvard Business School tiene como práctica regular incluir estudios de casos de negocios que fracasan o tienen éxito como parte fundamental del programa de estudios de sus estudiantes de postgrado.

Autores como Eumelia Galeano y Moisés Castillo García, entre otros, encuentran grandes ventajas en el método de estudio de caso, como una forma única de capturar información acerca de la conducta humana por varias razones:

En primer lugar, los estudios de caso se enfocan hacia un solo individuo o cosa (sea, por ejemplo, una persona o un distrito escolar), lo que permite un examen y escrutinio muy de cerca y la recopilación de una gran cantidad de datos detallados. Es por estas razones que los estudios de caso siempre han sido populares como método para situaciones clínicas.

Un segundo aspecto lo constituye el hecho que los estudios de caso fomentan el uso de varias técnicas distintas para obtener la información necesaria, las cuales van desde las observaciones personales hasta las entrevistas de otras personas que podrían conocer el objetivo del estudio de caso hasta los expedientes y archivos relacionados con la temática

El tercer aspecto se refiere a que, si bien los estudios de casos no prueban hipótesis, sugieren direcciones para estudios subsecuentes sobre las temáticas que aborda.

Finalmente, los estudios de caso proporcionan conocimiento en profundidad, compensando, de esta manera, lo que pudiera perderse en amplitud. Aunque están extremadamente enfocados, no abarcan tanto como otros métodos de investigación. Por ello, los estudios de caso sólo constituyen el método recomendado si se desea efectuar un estudio a fondo de un tipo de fenómeno.

La utilidad de los estudios de caso podría sintetizarse en que ofrecen la posibilidad de revelar la diversidad y la riqueza de la conducta humana, la cual sería de difícil acceso al utilizar cualquier otro método de investigación cualitativa.

El análisis documental, por su parte, de acuerdo con autoras como María Elinor Dulzaides y Ana María Molina Gómez, significa extracción científico-informativa, una extracción que se propone ser un reflejo objetivo de la fuente original, pero que, soslaya los nuevos mensajes subyacentes en el documento.

Para el desarrollo de esta investigación, se exploraron los documentos de la Institución y las bases de datos de egresados, revisando de esta manera la historia de la Institución de manera que los hallazgos ofrezcan pistas que posibiliten respuestas a las búsquedas de este ejercicio.

Así mismo, exploramos las estadísticas de la composición de género de la comunidad Institucional Colegio Mayor de Antioquia, leídas de manera cualitativa, lo que ofreció nuevos elementos para una mayor comprensión del fenómeno.

3.1. FASES E INSTRUMENTOS

Siguiendo a Absalón Jiménez (1997), esta investigación se desarrolló en tres fases:

Fase inicial o superficial: observación y rastreo bibliográfico. El análisis de la información, es una forma de investigación, que tuvo como propósito la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos, a partir del análisis de sus significados, a la luz del problema que nos convocó. Así, contribuyó a la toma de decisiones, al cambio en el curso de las acciones y de las estrategias. Fue el instrumento por excelencia de la gestión de la información.

Fase intermedia o analítica: puesta en actores, grupos de discusión y entrevista semiestructurada de acuerdo con los criterios de caracterización de la muestra. Para desarrollar este trabajo de investigación se seleccionó la Técnica de Grupos de Discusión, por considerarla una herramienta apropiada en el desentrañamiento de la información que pretendió develar este trabajo. A la vez, el grupo de discusión proveyó insumos para el diseño del guion de la entrevista en profundidad con la cual se combinó este método.

El grupo de discusión demandó un trabajo de campo para el cual se acondicionó el espacio y se utilizaron las herramientas necesarias (cámara, video grabadora, cuaderno, lapicero, entre otras), lo que permitió interpretar y analizar el discurso y las emociones, a la vez que brindó la oportunidad de captar las actitudes de los participantes en la definición de sus imágenes sociales.

En palabras de Morgan, (1988: 12) *“El sello de los grupos de discusión es el uso explícito de la interacción de grupo para producir datos e ideas que serían menos accesibles sin la interacción encontrada en un grupo”*.

Por supuesto, se tuvo consciencia de las limitaciones que podría tener el método de los grupos de discusión, pudiendo llegar a sesgar la información por parte de alguno de los participantes o por el moderador mismo, además, de la dificultad que representó la conformación del grupo procurando que no fuera lo suficientemente heterogéneo, ni homogéneo en su pensar y accionar de manera que, actuando en un ambiente un tanto artificial, pudiera hacer emerger, quizá, información sesgada.

Los grupos de discusión estuvieron conformados mayoritariamente por mujeres, lo cual permitió escuchar, particularmente, las voces femeninas, haciendo la lectura de sus realidades. En cualquier caso, se trató de minimizar las limitaciones y sacar provecho de las potencialidades y bondades de éste método que permitió establecer una estructura discursiva como producto de la interrelación de los participantes en el grupo.

El grupo de discusión, “A” estuvo conformado así:

Cuatro (4) personas del nivel administrativo y un docente que laboran en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Para la selección de este grupo, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Ser servidor público de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Haber prestado los servicios a la Institución por lo menos durante tres (3) años.

Posteriormente, el trabajo de campo de la investigación dejó ver la necesidad de conformar un segundo grupo de discusión, con el cual se pudiera indagar con mayor claridad sobre asuntos relacionados con imaginarios de género sobre los cuales el primer grupo no daba cuenta.

El segundo grupo de discusión, que para efectos de la investigación se denominó “B”, estuvo conformado por estudiantes y egresados de diferentes programas académicos de la Institución universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

En el mismo sentido, la entrevista, como técnica de carácter exploratorio, permitió ahondar en la información cuando el material disponible no fue suficiente o cuando se requirió información más precisa o incluso ampliaciones por parte de conocedores o especialistas en las temáticas; a la

vez, ofreció la oportunidad de complementar otras fuentes y obtener las experiencias y conocimientos claves que pudieran ser relevantes para la investigación.

La entrevista, como técnica exploratoria, brindó la oportunidad de ahondar en la información específica, además posibilitó la complementación de los datos obtenidos desde los grupos de discusión. A la vez, sirvió para identificar variables que se relacionaban con otras y, también, para la corroboración de información.

Se aprovechó la entrevista semiestructurada como alternativa para que un guion de preguntas simples pudiera ser alternado con preguntas estructuradas y preguntas espontáneas –abiertas y cerradas-, lo que ofreció una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de la información.

La potencia de la oralidad permitió -por medio del intercambio de mensajes explícitos, implícitos y manifiestos- un diálogo social pertinente con la persona, sobre la base de un discurso multidimensional sin esquemas prediseñados, que en ningún caso provocó la ruptura de la comunicación con los entrevistados.

A la manera de Ibáñez, *“el movimiento del entrevistador por la entrevista es tan delicado y problemático como el de un caracol reptando a lo largo de una navaja barbera. Cualquier diseño previo de sus intervenciones – cualquier cuestionario o guía – provocará el corte, y el habla del entrevistado se derramará en el discurso del entrevistador”* (1986:62).

La entrevista, como variedad especializada de conversación y como unidad mínima de interacción social, aportó la posibilidad para orientarla en función de los intereses de esta investigación, estableciendo una relación dinámica que generó los temas de acuerdo con los tipos de personas entrevistadas.

Se hizo uso de la entrevista como invitación a la confianza, no al interrogatorio, reduciendo al mínimo la violencia simbólica, entendiendo como lo sugiere Pennac (1993: 29) que “El mundo entero está en lo que decimos... y enteramente iluminado por lo que callamos”.

Así mismo, las conductas individuales de quienes participaron en los grupos de discusión dieron cuenta, en buena medida, de los significados y los símbolos construidos por los moldes sociales, lo que posibilitó evidenciar los imaginarios de género que flotan imperceptiblemente en la cotidianidad de la Institución en la cual se realizó el estudio.

El guion de la entrevista semiestructurada giró en torno al aspecto imaginarios de género como categoría principal, articulada a temáticas relacionadas con los discursos, acciones y relaciones en actividades académicas y administrativas.

Fase final o interpretativa: consistió en el análisis que otorgó sentido a los datos encontrados.

A través de los grupos de discusión se pudo indagar sobre las acciones, discursos y relaciones presentes en los sujetos con cargos en el nivel

administrativo y docente de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia que, en un clima de confianza se pudieron expresar, sin temor a censuras, posturas frente a la temática abordada, que quizá constituyen espacios de discusión para los cuales, en la práctica, la Institución aún no genera condiciones.

De igual modo, las entrevistas realizadas favorecieron la conversación fluida frente a asuntos que no son de fácil y cotidiano tratamiento, precisamente, por temor a herir susceptibilidades o a exacerbar ánimos por parte de la comunidad institucional.

Adicionalmente, las entrevistas dejaron ver puntos de vista muy interesantes, que sugieren la intervención de la cultura organizacional para el mejoramiento, que servirían como insumo para iniciar la ruptura de paradigmas e intentar la transformación de prácticas inconvenientes, heredadas desde la fundación del Colegio, para el verdadero cambio que requiere esta Institución en los aspectos que contempla el tema de esta investigación.

Para los responsables de esta investigación también fue evidente que sus acciones, relaciones y discursos están de alguna manera, consciente o inconscientemente, permeados por el legado institucional, que desde sus orígenes carga esta entidad y que difícilmente se podría escapar a él, si no se interviene intencionalmente de manera pedagógica toda la cultura organizacional.

3.2 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Toda acción humana involucra unas consideraciones éticas, que no son otra cosa que aquello que orienta las relaciones con los demás y consigo mismo.

Este proyecto de investigación tuvo como objetivo, develar cómo se expresan los imaginarios de género de los sujetos con cargos en el nivel administrativo y docente de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a partir de sus acciones, discursos y relaciones.

Coherentes con el objetivo propuesto, entonces, se ubicó el proyecto en un modelo cualitativo, desde una postura interpretativa con unas técnicas específicas de recolección de información: análisis documental, grupo de discusión y entrevista semiestructurada.

En relación con lo anterior, se consideró de trascendental importancia asumir varios ejes éticos en esta investigación, así:

Responsabilidad hacia los informantes.

La investigación requirió el consentimiento informado por parte de los participantes de manera que tuvieran claridad en su decisión de participación en la investigación; en lo posible se trató que esta información no condicionara los comportamientos y respuestas de las personas, evitando sesgos que pudieran haber permeado este trabajo.

La confidencialidad y anonimato de los informantes fue también parte integral dentro de las consideraciones éticas de esta investigación. Dado que la información recibida por medio de los participantes y de documentos es reveladora de la intimidad de muchas personas, fue importante dejar en claro que se protegería la identidad de aquellos que intervinieron en este proceso.

De otro lado, por supuesto, los créditos correspondientes y los derechos de autor estuvieron siempre presentes en el ámbito de lo ético en la investigación.

Se tuvo plena consciencia de la responsabilidad que asistía a los investigadores de dar a conocer a la comunidad de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia –particularmente a aquellos que participaron directamente para su desarrollo- los resultados de la presente investigación, en el marco de algún espacio académico que se constituya para tal fin.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Parafraseando a Fairclough, el discurso, ya sea oral o escrito, desborda el mero uso de la lengua y se convierte en un tipo de práctica social, que existe en tanto se relaciona con los demás. El discurso aparece cuando algo requiere ser comprendido por otros, afirmándolo, mejorándolo o exponiendo otro punto de vista.

El análisis del discurso, por su parte, hace referencia a una disciplina cuyo objeto de estudio es el discurso, esto es, el uso que de la lengua hacen los hablantes en unas situaciones determinadas. De este modo, la totalidad de enunciados de una sociedad, bien sean orales o escritos, se convierte en objeto de estudio.

Así mismo, el análisis crítico del discurso es un enfoque interdisciplinar al estudio del discurso, que considera el “lenguaje como una forma de práctica social” (Fairclough 1989: 20) y analiza cómo la dominación se reproduce y se resiste con los discursos. El análisis crítico del discurso se desarrolló alrededor de 1980 desde la *lingüística crítica* (Fowler, et al., 1979).

El análisis crítico del discurso se sustenta en el acceso desigual a los recursos lingüísticos y sociales, recursos que son controlados por las instituciones, en

las cuales los patrones de acceso al discurso y a los eventos comunicativos devienen un elemento esencial para su análisis intuyendo que el contexto discursivo existe más allá de las estructuras gramaticales. Aquí Fairclough destaca que la lengua conecta con lo social por ser el dominio primario de la ideología y por ser tanto el interés principal como el espacio en que tienen lugar las luchas de poder” (1989: 15).

En buena medida, una de las aproximaciones críticas que ha recibido mucho interés es el análisis de discurso y género, el cual ha permitido mostrar cómo se reproduce la desigualdad entre mujeres y hombres en el discurso, además de las relaciones de poder que éste pone en juego (Wodak, 1997, y Lazar, 2005).

En cuanto a la acción, Weber expresó: “En la acción está contenida toda la conducta humana en la medida en que el actor le asigna un sentido subjetivo”. Max Weber, citado por Giner 2001 p 283), también define la acción, en el comienzo de *Economía y sociedad* (1921), como

“... aquella conducta humana que su propio agente o agentes entienden como subjetivamente significativa, y en la medida en que lo es. Tal conducta puede ser interna o externa y puede consistir en que el agente haga algo, se abstenga de hacerlo o permita que se lo hagan. Por acción social se entiende aquella conducta en la que el significado que a ella

atribuye el agente o agentes entraña una relación con respecto a la conducta de otra u otras personas y en las que tal relación determina el modo en que procede dicha relación”.

Así, las teorías de la acción, en esencia, buscan la descripción adecuada de las motivaciones y de las causas que promueven la acción misma.

En cuanto a relaciones de sujetos, la mayoría de las empresas en el mundo han estado preocupadas por el clima laboral, como aquel tejido que ordena, jerarquiza y regula las relaciones, y es precisamente en este marco donde los imaginarios de género se crean y recrean por medio de los discursos y de las acciones.

Particularmente, ocupó a esta investigación la manera como se expresan los imaginarios de género en los discursos y relaciones de los sujetos del nivel administrativo y docente del Colegio Mayor de Antioquia y su conexión con la cultura organizacional:

En algún lugar de la ciudad la lluvia y los truenos fueron la ambientación externa para la sección de entrevista a nuestro personaje, el señor “O”. La sala de su casa, forrada en un collage de libros, pinturas, esculturas, fotos y muebles viejos apenas dejaban espacio para acomodar nuestras palabras, las que anhelaban detonar las respuestas que ayudarían a entender y dar mayor sentido a nuestra búsqueda.

En un tono serio y de absoluto convencimiento de lo que dice, mezcla de orgullo y admiración, nuestro entrevistado, el señor “O”, comienza a hablar de “Doña Teresita”, como le llamaban familiarmente a la fundadora del Colegio Mayor de Antioquia.



Teresa Santa María de González

Rectora 1946-1975

La describe como una “*líder feminista recalcitrante*”, fundadora del Museo de Antioquia y partícipe de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín; creadora de una compañía teatral en la cual también fue actriz; una persona preocupada por elevar el nivel cultural y laboral de la mujer para que “*no dependiera del hombre, que no fuera igual a éste, sino que fuera superior*”.

“*Los Colegios Mayores, -continúa el señor “O”- fueron iniciativa de doña Teresita Santamaría de González, quien aprovechando su buena amistad con*

el ministro de educación de la época, Germán Arciniegas, logra materializar en cuatro ciudades del país; una de ellas fue Medellín, en donde se fundó el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia”.

Inicialmente, el Colegio Mayor de Antioquia nace como oportunidad de educación superior pública sólo para las mujeres, con una oferta académica que estuvo orientada en un principio, básicamente, a atender las nuevas necesidades sociales: tecnificar las labores domésticas desempeñadas por las mujeres de los estratos altos de la época en la ciudad de Medellín.

Durante los 35 años que permaneció la Institución ofreciendo educación sólo a las mujeres, *“alcanzó gran posicionamiento en el medio laboral y social, dado el alto nivel académico y cultural que caracterizaba a sus egresadas”*, -según lo declarado por el señor “O”-, asentando su connotación social femenina en lo más profundo de la cultura institucional, aspecto que emerge como marca indeleble y se mantiene en el tiempo, respondiendo a intereses muy particulares, como se demuestra en el desarrollo de este trabajo.

Dicho carácter elitista -aunque siempre ha sido una entidad oficial- con que nació esta Institución, le imprimió, a la vez, una impronta, haciendo que el imaginario social la perciba como un ente de carácter privado, contribuyendo así, en buena medida, a una especie de aislamiento que la rezaga y le impide cumplir cabalmente las responsabilidades que le asisten en el contexto público de lo social y académico.

En el año de 1980 cuando se abren las puertas a estudiantes hombres, y paralelo a su nueva condición de Institución mixta, el valor de las matrículas disminuyó facilitando el ingreso de estratos socioeconómicamente menos favorecidos, lo que es percibido, según el señor “O” como *“la razón principal por la cual bajó el nivel académico”*.



Portería de Ingreso 1980

Como se aprecia, según lo expresado por el señor “O”, la Institución nació sexuada y este estigma ha permanecido en el tiempo; su fundadora, lejos de romper el paradigma del género, lo reafirmó desde un discurso que no buscaba la reconciliación de las diferencias, sino que ahondó en ellas, buscando superioridades e inferioridades que sólo existen en el imaginario de

la gente, asuntos que se evidencian en expresiones de la fundadora tales como querer que las mujeres no fueran iguales a los hombres, sino superiores.

Estas afirmaciones del señor “O” ofrecen pistas para entender, más allá del liderazgo de una mujer, las acciones que realmente se sucedían en la primera mitad del siglo XX en la educación superior, particularmente, con la formación y los espacios permitidos a las mujeres y los propósitos que éstos entrañaban.

Surgen, entonces, algunos interrogantes frente a la motivación real para crear Instituciones de educación superior dedicadas exclusivamente a la formación de mujeres; lo que permite inferir que, de alguna manera, promover este tipo de instituciones respondía a un doble propósito:

De un lado, las mujeres creían estar conquistando un espacio de educación superior, restringido histórica y culturalmente a la égida de los hombres; y del otro, los hombres, nuevamente, valiéndose en esta oportunidad de líderes femeninas, ejercían el control del conocimiento otorgado a las mujeres, por medio de instituciones sociales netamente masculinizadas como el Ministerio de Educación Nacional, los poderes ejecutivo, legislativo y eclesiástico, que siempre han estado presentes, directa o indirectamente en esta entidad.



Álvaro Uribe Vélez, gobernador de Antioquia en 1996, acompañado de la rectora de entonces, en la celebración de los 50 años de la Institución

Así, figuras femeninas, como Teresa Santamaría, finalmente, – tal vez sin saberlo- hacían las veces de testafierros del control ejercido por el género masculino sobre el femenino, al convertirse este último en la “fachada” del permiso otorgado por aquel para la formación de las mujeres en los espacios que les son permitidos, lo que de paso facilitaba controlar la oferta académica que se ponía al alcance de éstas.



Primeras estudiantes de la Escuela de Delineantes, año 1946

De ese modo, paradójicamente, aunque habitada mayoritariamente por personas del género femenino, el control masculino ha estado siempre presente en la Institución, ya sea de manera directa, por medio de un Consejo Directivo –máxima instancia de dirección en la entidad- conformado mayoritariamente por hombres, o mediante la institucionalidad masculina representada en agentes como la iglesia católica, presente en cada ceremonia de grados, mediante el juramento que se hace colocando la mano derecha sobre la biblia, así como en tantas liturgias celebradas al interior del claustro universitario, cada vez que fallece una persona que tuviera algún lazo con el Colegio Mayor.

Algunos registros fotográficos históricos de la Institución así lo demuestran al exhibir al centro de los grupos humanos la figura patriarcal de la iglesia católica, encarnada por la religiosa o el sacerdote, a los cuales se reverencia, incluso de rodillas, ante la mirada vigilante de imágenes que representan íconos del catolicismo.



Teresa Santa María de
González con representante de
la iglesia católica
y algunas estudiantes del
Colegio Mayor de Cultura
Femenina

Inauguración del bachillerato
anexo al Colegio Mayor de
Antioquia



Cabría también preguntarse, al escuchar al señor “O”, por la carga semántica, que para mediados del siglo XX -época de postguerra en que apenas aparecían los primeros movimientos feministas en Norteamérica- portaban el sustantivo *feminismo* y el adjetivo *feminista*, los cuales bien pudieron connotar – y quizá aún lo hagan- radicalidad y rivalidad entre hombres y mujeres que no han dimensionado suficientemente el fenómeno, de acuerdo con el calificativo de “*feminista recalcitrante*” que se le da a la fundadora de la Institución y su intención de que “*las mujeres fueran superiores a los hombres*”.



Primera tuna de la Institución

En el mismo sentido, el grupo de discusión “A”, permitió la sutil indagación sobre asuntos estrechamente ligados con los imaginarios de género en la Institución y en la vida de cada uno de los participantes, que finalmente emergen con las mismas características, al punto que en ocasiones no se logra

diferenciar claramente cuándo hablan los sujetos y cuándo lo hace la Institución...

Ya en escena, por fin el ambiente está listo, a los miembros del grupo de discusión "A" los invade una atmósfera de expectativa, nerviosismo y curiosidad; algunos quizá, están más atentos a lo que pudieran decir, de manera que lo dicho no llegara a comprometerlos o delatarlos.

En un principio el discurso es cuidadoso, un tanto artificial si se quiere, pues no es común tener en el mismo espacio a personas tan disímiles en su decir, en su hacer y en su pensar.

Pero con el transcurrir de los minutos y la provocación de las preguntas empiezan a emerger las expresiones, ya menos cuidadosas, como pequeñas ranuras en una puerta que miradas desde la oscuridad del interior del cuarto insinúan un vasto mundo del otro lado.

Ese mundo determinado inconscientemente por las estructuras mentales, las frustraciones, los logros y las más sutiles e inmanejables fuerzas sociales presentes en nuestra cultura será el universo a penetrar para desenmarañar lo que realmente se es, lo que por más que se quiera, no se puede esconder.

Así como el agua contenida en una represa, aprovecha la más mínima grieta para escapar, se hace necesario provocar intencionalmente esas grietas para que aflore la esencia de los sujetos allí presentes y, de esta manera, empezar a entender todo lo que esa muralla, que muy a propósito ha sido agrietada, no permitía ver.

Ya se percibe de manera más clara, por ejemplo, lo que el grupo de discusión “A” considera que son las características de la masculinidad y la feminidad; las mujeres son *“depositarias de confianza, organizadas, responsables, delicadas, con necesidad de ser protegidas, aunque egoístas y competitivas”*.

Para el grupo, el riesgo, la iniciativa y la capacidad para trabajar en equipo no están presentes en lo femenino, en cambio sí *“el recato y la sensualidad al igual que la estética representada en el maquillaje y el arreglo personal”*.

Además, los hombres, por su parte, continúa el grupo “A” *“son solidarios, arriesgados, proclives al trabajo en equipo, con consciencia de gremio, desorganizados y varoniles”*; no se concibe un hombre delicado; el trato informal –y un tanto vulgar- son también características de lo masculino.

El discurso del grupo se torna contradictorio, dando cuenta de su distanciamiento con la práctica –un claro reflejo de lo que sucede en la Institución- se acepta que existen asuntos permitidos por la ley, que en la cotidianidad todavía se hacen intolerables y rayan con el escándalo, como por ejemplo, la no aceptación de inclinaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad.

El grupo de discusión considera que existen prácticas lícitas, pero que la sociedad censura y las torna inaceptables de acuerdo con las características asignadas a los géneros que impiden que hombres y mujeres puedan desempeñar las mismas funciones, porque, en el caso de los hombres, por

ejemplo, no gozan de la característica de ser depositarios de la confianza para poner menores a su cuidado: “(...) *yo no dejaría a mi hija para que la cuidara un hombre*”, declaraba el grupo.

Si socialmente se ha cargado de características diferentes a lo masculino y a lo femenino, éstas se han extendido al trabajo y las funciones, creando de paso una oferta académica sexuada en las Instituciones de Educación, con improntas invisibles que parecieran decir ***hecho para hombres*** o ***sólo para mujeres***; las cuales son perfectamente leídas e interiorizadas por los sujetos sociales.

Al respecto, Simon (2005) citada por Colás y Villaciervos (2007) señala que las creencias estereotipadas por el género son mantenidas y transmitidas en las instituciones de educación, hasta el punto que:

“las niñas perciben alrededor de la pubertad que su éxito va a ir unido sobre todo a su belleza y en el mejor de los casos a su simpatía, pero raramente se verá asociado a sus capacidades intelectuales, a sus habilidades artísticas, a sus destrezas deportivas o a su espíritu emprendedor y creador. Por eso suelen escoger estudios y carreras de menor prestigio, dirigidas al trabajo con personas y en sectores peor remunerados social y económicamente”.

Parafraseando a Simon, independientemente de las excelentes notas en las áreas científicas, las mujeres migran en la secundaria hacia las áreas humanas y sociales y posteriormente, en los siguientes niveles de formación hacia profesiones no tecnológicas relacionadas con cuidados personales y servicios.



Estudiantes del programa de Tecnología en gastronomía

En la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con el paso del tiempo, se ha configurado una oferta académica sexuada de corte social y de servicios, a la cual acuden mayoritariamente estudiantes mujeres, tal es el caso de los programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Administración de Empresas Turísticas, Secretariado Bilingüe y Planeación y Desarrollo Social.



Estudiantes del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico

Por su parte, los hombres, agrega Simon,

“tienen un modelo de éxito tan clásico como el de las chicas, marcado por el mandato patriarcal de género aún sin saberlo. Ellos triunfan cuando son fuertes, ingeniosos, deportistas, inteligentes. Aún cuando tengan resultados mediocres en materias tecnológicas o científicas, se atreven con estas ramas, fiados en que podrán con todo y que, de este modo, consiguiendo el éxito en el campo profesional, aseguran su triunfo en el campo relacional”.

En consecuencia, las leyes norman el comportamiento para la convivencia, pero es finalmente la cultura la que legitima o no estas prácticas, con una potencia tal que rebasa en muchas situaciones lo que las mismas leyes proponen, como lo manifiesta, por ejemplo, el nivel de intolerancia que el grupo de discusión “A” muestra *“frente a las expresiones de afecto entre personas del mismo género”*.

En tal sentido, se responsabiliza a la familia y a la escuela de la formación en las tendencias sexuales, y aunque se acepta que el espacio universitario ofrece un ambiente de libertad y autonomía, a la vez, se considera que no permite el desarrollo de la identidad sexual que se quiera: *“(...) en el ambiente de la universidad a usted no le ayudan a que usted siga con su identificación”*, manifiesta un miembro del grupo “A”.

Como se ha dicho, existe intolerancia hacia la homosexualidad, pero ésta se hace más evidente hacia la homosexualidad masculina, tal como se puede apreciar en el siguiente texto de uno de los participantes en el grupo de discusión:

“Yo diría que el 99% de los hombres tiene fantasías sexuales con escenas lésbicas; yo nunca he escuchado una mujer que manifieste eso, una mujer es capaz de ver una escena de lesbianas, no es que la acepte, la ve, pero no le pasa nada, un hombre no es capaz de ver una escena de sexo masculino, inmediatamente hay ese rechazo (...)”.

A pesar de que trata de tolerarlo, en sus prácticas y acciones, el grupo manifiesta un marcado rechazo hacia los comportamientos homosexuales, el cual emerge nuevamente en la siguiente afirmación:

“(...) no soy homofóbico, tengo amigos gay, pero cuando ya me toca ver el fenómeno de tanto afecto, de tanto cariño, uno se impacta, tiene un puntito de rechazo”.

Aunque el grupo reconoce que en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia los homosexuales están ganando un espacio, aún la inclinación sexual continúa siendo un criterio invisible, no oficial, de peso para la selección de los docentes *“(...) si el profesor es homosexual, yo lo pensaría dos veces para contratarlo”*, expresa un directivo integrante del grupo de discusión “A”

Los siguientes fragmentos extractados del grupo de discusión dan cuenta de los espacios que, tal vez, los homosexuales han ganado en la Institución y de las razones por las cuales esto ha sucedido; sin embargo, los fragmentos mismos evidencian un rechazo -a veces no explícito, pero no por ello menos presente- hacia la homosexualidad.

“Lo homosexual masculino ha evolucionado más en identificar un espacio aquí en el Colegio Mayor de Antioquia. Hay muchos homosexuales y, creería, que es por dos razones: lo primero, los programas y lo

segundo, pensaría que como ya hay tantos homosexuales, hay formas de identificarse, de crear grupo, de crear su manada con su comportamiento y son amigos entre sí, son de distintos programas. Tienen espacios que comparten y no son discriminados. Lo que sí he sentido es que son muy destapados y hay un afán de identificarse y de crear un entorno donde ellos quieren”.

“Yo soy homosexual pero yo no he estudiado en estos diez u once años por la discriminación, el señalamiento, la macartización de nosotros en las universidades, pero ahora atendiendo a la Constitución me presento aquí en la universidad”. Declara uno de los integrantes del grupo “A” que le confesó un estudiante.

Y agrega: *“En el caso que le conté de planeación, eran 26 mujeres y solamente él (un homosexual) (...), yo tuve que hacer una campaña con todas las mujeres porque de entrada lo rechazaron por ser homosexual (...)”.*

“Él (un homosexual) me dijo a los 20 días, -profesor yo tengo ganas de retirarme y me fascina esta carrera-, apenas 5 mujeres de 26 lograron trabajar con él”.

Así, el grupo de discusión “A” coincide en afirmar que el género y el sexo se confunden y adquieren la misma significación, cuando se dice que *“sexo o género es ser hombre o ser mujer”.*

Como se puede observar, el tema género en la Institución remite recurrentemente a homosexualidad; de un lado por su significativa presencia, y del otro, por su rechazo. Al respecto, el discurso del señor “O” nos ofrece algunas señales para tratar de entenderlo:

“Luego de varios debates políticos -cuenta el entrevistado- en el año de 1980 la Institución abre sus puertas también a los hombres. “La decepción más tremenda fue que los que llegaron no eran hombres, eran amanerados (...)” “(...) había una física repulsión cuando se ponían a pelear con las mujeres en clase”.

Pareciera ser que el tránsito de institución femenina a mixta, tuvo una fase intermedia que creó las condiciones para que los hombres homosexuales encontraran la posibilidad de ganarse un espacio en una institución creada para las mujeres, en la cual sus comportamientos se hacían menos visibles y vulnerables a la estigmatización social, al interactuar con la cultura femenina predominante en la entidad.

Esta constante aparición, entonces, de la variable homosexualidad en el discurso del grupo de discusión “A”, abre otra veta que sugiere un camino más para explorar, pero que constituiría una faceta investigativa, un tanto diferente, que desborda el objetivo del trabajo aquí propuesto.

La confusión, que expresa el grupo “A”, entre sexo y género, adjudicándoles como única función la diferenciación entre ser hombre o ser mujer; evidencia

un binarismo sexual y una dicotomía naturalista que desplaza cualquier otra posibilidad de expresión de la sexualidad, por considerarlas “*aberraciones*”.

Es claro que para el grupo de discusión “A” el abanico de posibilidades que supone el género en la contemporaneidad, como ya se ha dicho, no existe; y sí, en cambio, se asume el género como una lógica natural, con toda la carga de opresión y represión que ésta representa para aquellos que apartan su comportamiento del estándar establecido por la cultura.

Del mismo modo, el grupo “A” es portador de la dicotomía biológica, legado cultural que no permite la consideración de más de dos sexos y, por tanto, únicamente dos comportamientos socialmente aceptados (dos géneros). Es decir, el planteamiento Foucaultiano acerca de que “(...) *la idea de sexo no existe con anterioridad a su determinación dentro de un discurso (...)*” no se expresa en los discursos de este grupo.

Así, la discusión no da la posibilidad de considerar que los cuerpos no tienen sexo por fuera de los discursos en los cuales se les designa asexuados; no existe la consideración que no elegimos nuestro género, que la cultura lo construye para nosotros, sino que sexo y género son asumidos con carácter naturalista y biológico.

De esta manera, la sexualidad se aparta de la emoción y el goce y se circunscribe sumisamente en el campo de lo normado, de lo estandarizado por la cultura, asumiendo, interiorizando y exhibiendo los patrones de conducta

esperados, dependiendo de si se es hombre o mujer (hembra o macho), lo que evidencia que los discursos institucionales son sexualmente binarios.

En este sentido, también, las características que el grupo “A” asigna a lo femenino y a lo masculino corresponden a aquello que por tradición en nuestro medio se ha asignado a los géneros, con las sabidas limitaciones y distribución de oficios y de poder que ello connota.

Los dos géneros, entonces, caracterizados por el grupo “A”, desde sus discursos y acciones, estigmatizan los papeles sociales que ambos deben representar, perpetuando de esta manera los comportamientos que han permitido, según lo expresa el grupo de discusión “B” *“que la mujer, en esta Institución, aún desempeñando cargos públicos y directivos, continúe haciéndolo desde la perspectiva a la que ha sido históricamente confinada: el espacio de lo íntimo y de lo privado”*.

La Institución, entonces, independientemente del número de hombres y de mujeres que la conforman, ha tenido siempre en cargos del nivel administrativo mujeres cuyas actuaciones y relaciones han sido permeadas por las características que históricamente, tal como lo plantea Marta Lamas, le han sido asignadas: *“(…) la asociación de la mujer al ámbito privado y del hombre a lo universal está presente en gran número de culturas en el mundo entero (...)”* y agrega *“(…) las mujeres se sitúan en el “ámbito doméstico” - o son confinadas a él - y son responsabilizadas del bienestar de sus propias familias”*.

Así, el control en la entidad sigue estando en manos de los hombres que, sin su presencia directa o permanente, continúan siendo los validadores de las decisiones Institucionales, por medio de un Consejo Directivo que sólo cuenta con una mujer entre sus nueve miembros, manejando los hilos invisibles que detenta el poder, convirtiéndose de este modo en el *verdadero poder detrás del poder*, desconociendo en ocasiones las iniciativas de la Rectoría y otros estamentos de la entidad.



Consejo Directivo de la Institución 2008

Así, las relaciones que se generan desde la máxima instancia de dirección en la entidad, terminan por legitimar imaginarios sociales frente a la jerarquización en el poder que, como ya se ha visto, excluye en muchas ocasiones a la mujer y a lo femenino de las decisiones trascendentales para la institución, valiéndose para ello de todo aquello que los mismos imaginarios asignan y legitiman como propio de las actitudes y relaciones del carácter femenino: la exagerada observancia de la norma, el orden, el miedo al riesgo, la condición de vulnerabilidad y concesión de espacios.

Además, las relaciones al interior de la entidad (en las que participan hombres y mujeres) están mediadas por el uso excesivo de la comunicación no formal (comentario de pasillo): *“Me gusta que me cuenten todo, me gusta estar enterado de todo lo que pasa en la Institución”*, son algunas de las expresiones que se escuchan por parte de sus funcionarios (administrativos y docentes), confinando la cultura organizacional a un ambiente que lleva en muchos casos al desconocimiento de los conductos regulares, apartándose patológicamente de la comunicación directa y fluida.

Del mismo modo, la cultura organizacional se encuentra mediada, también, por actuaciones en las cuales el decoro y la abstención para decir las cosas públicamente, por temor a herir susceptibilidades, a no ser sutil o no comprometerse, influye directamente en el clima laboral, haciendo que predomine, nuevamente, una comunicación informal que rebasa, distorsiona y perjudica la información oficial.

De esta manera, se coarta la posibilidad de que exista mayor honestidad y sinceridad en los discursos y relaciones entre sujetos; por ejemplo, en palabras del señor “**B**”, el asunto se resume así: *“Siempre que se habla con la verdad, hay choques”*.

En el mismo sentido, *“la tolerancia exagerada, la amistad llevada al límite y hasta la conmisericordia -según lo expresa el señor “**B**”- crean una atmósfera que recuerda en mucho el trato maternal, impidiendo en ocasiones el desarrollo de los procesos institucionales (...)”*, por medio de acciones que se asemejan más a comportamientos de madres o padres hacia hijos, que a relaciones laborales propiamente dichas.



Personal administrativo reunido

Existe igualmente, según el señor “B”, *“temor a la delegación, ya que tradicionalmente la figura de la rectora ha sido preponderante y magnificada”*, en parte porque las cuatro (4) rectorías que ha tenido la Institución en toda su historia han sido desempeñadas por mujeres, lo que lleva, en muchos casos, de acuerdo con el entrevistado *“(…) a saltarse el conducto regular, pues todo tiene que pasar por la figura máxima de la Institución”*, para obtener el único aval reconocido e imprescindible en las decisiones: *el de la Rectoría*”.

Sin embargo, estas decisiones corresponden más al ámbito de lo doméstico, ya que los aspectos estructurales, como se dijo anteriormente, siguen siendo determinados por un Consejo Directivo, conformado mayoritariamente por hombres, que a su vez representan la figura de lo público, evidenciando, nuevamente, el control masculino de la entidad, por medio de una figura o figuras femeninas.

La cultura organizacional en su afán de fiscalizar y en su temor a la delegación de decisiones, de acuerdo con las funciones de los diferentes cargos, hacen que la planeación y la visión macro y prospectiva se sacrifiquen en aras de la exagerada atención que se presta a la forma, descuidando a veces asuntos de fondo, al tiempo que existe una marcada tendencia a la centralización de decisiones y a la utilización de discursos descalificadores del trabajo del otro.

Estas características crean las condiciones para que la cultura institucional esté marcada por la falta de agilidad y oportunidad en la toma de decisiones,

falta de empoderamiento en cargos claves, miedo a la crítica y la dificultad en seguir conductos regulares, llegando, en algunos casos, al desconocimiento de las funciones de las personas a cargo de las dependencias que, en ocasiones, aparecen incluso invisibilizadas.

En el mismo sentido, otra característica que hace parte de las acciones de docentes y directivos de la Institución, expresada por el señor “B”, es *“un marcado apego a la literalidad de la norma que protege y permite enconcharse ante el riesgo”*, lo que no posibilita, por ejemplo, interpretaciones jurídicas flexibles, aportando así al anquilosamiento de la entidad.

Los procedimientos allí, además, se hacen por cumplir con lo que demanda la norma, pero no se toman decisiones trascendentales con respecto a los resultados y evaluación de éstos: Al respecto el grupo “B” expresa:

“La institución es cuadrículada siguiendo las reglas, en los procedimientos, es muy cerrada al cambio, sigue en la misma estructura, en los mismos temas; en lo que se ha manejado siempre. Las personas están instauradas en un cargo hace mucho tiempo, en unos momentos en unos contextos y otros conocimientos. Se aplican instrumentos simplemente por aplicarlos, más no por generar el cambio que se requiere con su aplicación.”

Respecto de los discursos, acciones y relaciones de los géneros en la Institución, el grupo de discusión “B” hace la siguiente lectura:

“La mujer está más dentro de la norma, la rectitud, del estar intacta, mientras que el hombre tiene la posibilidad de dar más libertad, más expresión y fuera de eso, me atrevería a decir que es el hombre quien da pie al debate político y por consiguiente, en la universidad, por ser administrada por mujeres no se ha dado posibilidad del debate político, desde ese punto llega la universidad a ser encasillada”.

Así, el grupo de discusión “B”, en su asignación de características a los discursos, acciones y relaciones de los géneros en los estamentos directivo y docente, pareciera reafirmar aquellos estereotipos que históricamente le han sido legados a los comportamientos de hombres y mujeres: *“El hombre es un poco más racional que la mujer, es mucho más fuerte en tomar una decisión; un hombre es mucho más firme y no le da miedo el cambio. Las mujeres son más viscerales, más de sentimentalismo, que no se arriesgan tanto a tomar una decisión, más en una universidad que tiene un recorrido histórico que pesa mucho”.*

Y agrega: *“Los hombres son así, prácticos y creo que las mujeres pensamos más que es lo mejor para poder asumir la responsabilidad; un hombre es más flexible, un hombre a usted lo escucha; una mujer no”.*

En consecuencia, los vaivenes económicos y la “*exposición a la picota pública*”, según el señor “B”, “*no han sido parte de la vida institucional*” y, sí en cambio ha existido un ambiente inercial que, desde un bajo perfil, con una fachada femenina, pero controlada por lo masculino -valiéndose para ello de la condición de mayor vulnerabilidad asignada culturalmente a lo femenino- ha permitido la supervivencia financiera y académica de una institución con estas características.

El área contable, por ejemplo, registra en todas las épocas una Institución exageradamente sana en sus finanzas, algo poco usual en nuestro medio para las instituciones públicas, lo que demuestra que, a pesar del exiguo presupuesto, los compromisos económicos se mantienen al día, sin asumir -o sin permitir que se asuman- los necesarios y calculados riesgos financieros que demanda toda entidad para su desarrollo.

Este temor al riesgo -real o infundado- ha propiciado un rezago institucional, que se expresa, históricamente, en la poca inversión y modernización de su planta física, muy por debajo de las necesidades efectivas de la entidad, obedeciendo más a resolver las urgencias que a una verdadera planificación de la infraestructura, lo que en la práctica se traduce en adecuaciones e intervenciones de la planta física inconclusas, tal como lo expresaron algunos miembros del grupo “B” “*la Institución parece que no la hubieran terminado de construir*”.



Reparación de zona de parqueadero

Obreros cargando viga metálica en pasillo de la
Institución



En el mismo sentido, en materia de gestión humana, la Institución sigue presentando atraso, evidenciado, por ejemplo, en el empobrecimiento histórico de los salarios, los cuales resultan ser los más bajos comparados con

otras instituciones del mismo nivel en la ciudad de Medellín; quizá, porque al decir de Luz Gabriela Arango (1994) “*las mujeres cargan con ellas el estigma de los bajos salarios, cualquiera que sea el oficio al cual se dirijan. La pregunta es entonces: ¿los oficios se califican y las mujeres son desplazadas de éstos por carecer de calificación? o a la inversa: los oficios se califican porque ya no los ocupan las mujeres*”.

Lo expresado por Arango, bien podría estar ejemplificado en el hecho de que sólo cuando los hombres incursionan en la práctica de la cocina, ésta alcanza el estatus de gastronomía; lo que antes era sólo una tarea *relegada a cocineras y sirvientas*, un oficio estigmatizado, con muy poco reconocimiento social y muy mal pago, emerge ahora como una profesión con gran visibilidad social.

Sorprende, además, pasando al plano lingüístico, que la palabra cocinera, quizá, ha empezado a engrosar la lista de palabras en desuso en el lenguaje corriente, pues ya casi siempre se hace referencia al *cocinero* o al *chef*, es decir, paralelo al surgimiento de los hombres en las artes culinarias, la palabra para designar a quien se desempeña en el oficio viene sufriendo una paulatina masculinización semántica.



Estudiantes de tecnología en Gastronomía

En cuanto a la planta de personal, tanto docente como administrativa, es insuficiente para atender las demandas del quehacer institucional, impidiendo garantizar la buena calidad en la prestación de los servicios, obligando, por un lado, a que no se cumpla a cabalidad con las funciones asignadas, y, por el otro, a que todos realicen actividades, para las cuales muchas veces no están capacitados, tratando de suplir la escasez de personal.

Además, los largos períodos de permanencia del personal en sus cargos, por la alta estabilidad laboral, dado su carácter de servidores públicos, sumado a la precaria aplicación de mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación, no hacen posible un cambio actitudinal frente a los nuevos retos y exigencias del medio, llevando en ocasiones al estancamiento en el verdadero desarrollo de los procesos institucionales.

Todas estas prácticas culturales, mediadas por un estilo de comunicación distorsionado, determinan, en muchos casos, las acciones y toma de decisiones, en detrimento del desarrollo académico e institucional en general, ya que procuran, en muchas ocasiones, la popularidad, en desmedro del sano y conveniente debate académico.

Esta *“exagerada tendencia al consenso, -como lo afirma el señor “B”- que claramente busca la empatía en las decisiones, torna demasiado lentas las ejecuciones”*. Como resultado, se tiene una Institución de poca proactividad externa y sí en cambio, muy ocupada de los asuntos internos, de lo doméstico,

descuidando aspectos tan claves como la divulgación, el mercadeo y el posicionamiento de sus servicios.

Adicionalmente, se ha pretendido que el cambio de imagen institucional imprima un aire intencionalmente masculino, al incluir en su valla publicitaria la silueta de un hombre; sin embargo, tal como lo afirmara el señor “**B**” *“el carácter femenino está en la entraña de la cultura institucional”*, en la histórica subordinación de las mujeres, lo cual sugiere que se requerirá más que una pancarta... una revisión de los discursos acciones, relaciones y manejo del poder, por parte de los géneros que interactúan en la entidad para generar transformaciones de fondo.

En el mismo sentido, en palabras del señor “**B**”, *“la educación no debe ser ni masculina, ni femenina; debe trascender el irrelevante tema de los géneros”* para ubicarse en lo realmente importante: los sujetos, que en su proceso de construcción académica y humana se acercan a las instituciones de educación para encontrar salidas a sus búsquedas.

Por su parte, el hecho de que la fundadora de la Institución haya permanecido treinta (30) años en el cargo de la rectoría, y fuera calificada como “feminista recalcitrante” por uno de los entrevistados que la conoció personalmente, pudo contribuir a que la entidad estuviera tradicionalmente aislada del masculinizado contexto académico, pero siempre controlada por los hombres, abonando las condiciones que, tal como lo afirma el señor “**B**”, *“permiten crear y recrear la tradición fundadora”*, que sin saberlo adquirió un carácter femenino que en el fondo continúa reproduciendo las relaciones de género asignadas socialmente.

Para el señor “O”, por su parte, el futuro del Colegio Mayor “*dependerá de las oportunidades que aproveche, de su mirada al entorno y de su orientación al mercado laboral*”. “*(...) ha cogido todo lo gordo, ha desperdiciado lo pulpo; anteriormente el estatus de cultura era muy superior al de hoy.*” Lo que a todas luces hace referencia a una postura clasista y excluyente frente al derecho a la educación reflexiva y emancipadora que asiste a todo ser humano, independientemente de su género o estrato socioeconómico.

De este modo, en tanto concebida por el imaginario social como un espacio permitido a lo femenino, esta Institución, con una oferta académica sexuada y basada en programas de servicios, continúa bajo el influjo de lo cual nació: el patriarcado, representado, como ya se dijo, en instituciones falocráticas, presentes de manera directa o indirecta en la entidad.

Así, los hallazgos realizados con esta investigación permiten abrir la discusión Institucional en torno a temas críticos como los aquí tipificados en los discursos, acciones y relaciones: la comunicación, el debate académico real, la descentralización en la toma de decisiones, acompañamiento efectivo, visibilidad académica, subordinación femenina, distribución del poder, asuntos que a juicio de los autores mantienen rezagada la entidad, sumiéndola en una inercia cómplice que no le ha permitido alcanzar el sitio que debería ostentar en sus casi 65 años de existencia.

A la vez, resulta importante el abordaje de estos asuntos por medio de una propuesta pedagógica seria que, con base en los análisis hechos en este trabajo, intervengan el accionar institucional de manera propositiva, en

procura de cambios reales que transformen sustancialmente la cultura organizacional que se percibe hoy en sus discursos, acciones y relaciones.

5. CONCLUSIONES

El recorrido de este trabajo de investigación permite identificar en los discursos una Institución, controlada de manera directa o indirecta por patriarcados, además de la presencia de aquellas características asignadas a lo femenino en nuestra cultura y que poco o nada tienen que ver con la proporción de hombres y mujeres, pero sí están estrechamente ligadas a toda la carga histórico-cultural de su origen.

Además, la cultura del poder, presente en la Institución, se nutre de los imaginarios de género que la sociedad ha ido moldeando y a los cuales no escapan los servidores públicos de esta comunidad académica, valiéndose del control ejercido por la institucionalidad masculina en cualquiera de sus manifestaciones: ejecutiva, legislativa, eclesiástica..



Fila de estudiantes de la Institución

Así, la cultura Institucional evidencia en sus discursos que aún no alcanza un nivel de madurez para promover los debates en torno a los imaginarios de género para asumirlos como lo que realmente son: un constructo cultural, un sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados

En el mismo sentido, al igual que sucede con la sexualidad, los entrevistados asumen el género como una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente, preestablecido en los seres humanos y dista mucho de concebirlo como la representación del conjunto de efectos producidos en los cuerpos por los comportamientos, las relaciones y los discursos, susceptibles de modificarse de acuerdo con aquello que más convenga al desarrollo de los sujetos.

Al decir de Villán y Estrada (2004: 61), tal vez, *“Ha llegado el momento para que los científicos y los médicos se quiten los lentes binarios y en vez de explorar qué es masculino o femenino, trabajen en aquello que no pertenece a ninguno de los dos polos y que nos hace ser lo que somos. Todos los hombres y mujeres somos muy parecidos y muy diferentes los unos de los otros”*. De este modo resanaríamos tantas brechas innecesarias en esta Institución, en la educación superior y en la sociedad en general.

Quizá, una buena alternativa para saldar el asunto género sería, como lo ha propuesto la profesora Janice Jackson, de la Universidad de Guyana (citada por Kennode Keijzer, 2000: 231)

“La “degeneración de los roles”, es decir el desligarlos de un género pre asignado, dándoles un carácter neutro, humano...”

Aunque para los autores de esta investigación resulta más atractivo sugerir la de-generación del sujeto; pues esto permitirá a los seres humanos emanciparse y caminar juntos hacia la realización personal y profesional en procura de un mundo más armónico, en el cual, sobre la base del respeto mutuo, todas las formas sean posibles y todo lo posible adquiera forma, de manera que los distintos géneros se empiecen a ver como la unidad dialéctica que son.

De seguir con estos discursos dicotómicos, sólo se profundizará la brecha entre los sujetos, se agudizarán las diferencias y las soluciones no se darán. Lo cierto es que por diferentes que sean los géneros, comparten un solo y único planeta en el cual tienen que coexistir, aprendiendo a vivir juntos.



Escultura "Hombre creador de energía"
Rodrigo Arenas Betancur

En consecuencia, si bien históricamente la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ha estado conformada mayoritariamente por mujeres, el carácter femenino evidenciado en sus discursos, acciones y en la manera en que sus miembros se relacionan no está directamente vinculado con el asunto cuantitativo, sino que se encuentra, como se señaló anteriormente, profundamente arraigado en la cultura Institucional que recoge, actúa y expresa el imaginario social de género (por parte de hombres y mujeres) en todo el accionar de la entidad, controlado, mantenido y perpetuado, desde su origen, a conveniencia de patriarcados, cuyas características se resumen aquí:

En primer lugar, la comunicación está mediada por un carácter de informalidad que desplaza, recurrentemente, los canales oficiales que la institución ha creado.

En segundo lugar, los discursos están plagados de emotividad, algo que ofrece poco espacio para el debate académico serio y profundo, en el cual la razón de los argumentos se ubique por encima de la sensiblería característica de los sujetos (hombres y mujeres) de la entidad.

En tercer lugar, se actúa con exagerado cuidado de no herir susceptibilidades lo cual transita en contravía de la búsqueda de la verdad, que es el principio orientador de la academia y, por tanto, de la Institución misma.

En cuarto lugar, el debate académico, cuando se genera, no se hace en el marco del interés por permitir el triunfo de los argumentos de mayor peso, sino que la discusión lleva fácilmente no a la sana confrontación académica, sino a los enfrentamientos personales que dan lugar a mayores resistencias en las formas de relación de los servidores (y servidoras) de la entidad.

En quinto lugar, existe una desmesurada vocación de control, antes que de monitoreo y acompañamiento de los procesos, la cual desemboca en muchos casos en la descalificación de las actuaciones del otro.

En sexto, el excesivo afán de control conduce a la centralización en la toma de decisiones y a la concentración del poder, impidiendo que se haga uso del conducto regular, a la vez, que se invisibiliza al otro y sus funciones.

En el mismo sentido, aunque son evidentes los esfuerzos que la Institución está haciendo por modificar el imaginario que socialmente se tiene de ella como Institución femenina, por medio del cambio de la imagen corporativa, y para lo cual adelanta diferentes proyectos que permitan la construcción de un nuevo relato como entidad de educación superior, es claro que cualquier esfuerzo en este sentido deberá estar acompañado de análisis mucho más profundos en relación con los imaginarios de género que la habitan y el control patriarcal que permea, directa o indirectamente, todo su quehacer.

De este modo, pretender contrarrestar el carácter femenino que le otorga el imaginario social y la interacción misma, incluyendo una silueta masculina en la nueva imagen institucional, es un asunto demasiado mediático, que no consulta el fondo histórico y el arraigo de unos imaginarios de género de subordinación femenina que se funden y refunden, adquiriendo nuevas presentaciones, pero sin modificar sus estructuras más profundas, que no revisa el hecho de que la educación no es masculina ni femenina, sino que simplemente es.



Sala de estudio en la Institución

Así, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con todas las particularidades de su origen femenino, como espacio permitido a las mujeres por los hombres, ha impreso unas características presentes en toda la cultura organizacional, que determinan su rezago en el desarrollo, su poca visibilidad y su tímida, o casi inexistente, articulación al contexto académico y social, características todas connotadas por lo que social e históricamente corresponde al manejo patriarcal de las instituciones, que subordina a las mujeres, reproduce y legitima un orden de relaciones de género, mediante el cual la falocracia aparece como única beneficiada; aunque, en todo esquema de yugos y subyugados, no sería apropiado hablar de favorecidos, porque es toda la especie humana la que, finalmente, resulta ser perdedora.

En este sentido, aunque la entidad, en sus discursos, deja percibir unas relaciones interpersonales mediadas por una actitud descalificadora, que torpedea la construcción desde el debate y la argumentación académicos, a la vez, reclama un verdadero proceso administrativo (planeación, dirección, comunicación y organización).

Dicho proceso, independientemente de géneros, deberá intervenir la infraestructura, pero principalmente la superestructura de la entidad, en procura de transformaciones que den inicio a la recuperación del rezago histórico al cual ha sido relegada en muchos aspectos (estilo de dirección, comunicación, planta física, salarios, subordinación de lo femenino, distribución del poder, posicionamiento, entre otros), hasta alcanzar sintonía con las demandas de los diferentes contextos.

Sin embargo, si bien este estudio de caso no pretendió probar ninguna hipótesis, sí sugiere direcciones para estudios posteriores sobre la temática que aborda, en procura de que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como instancia de Educación Superior, y teniendo en cuenta sus particularidades, ponga en espacios de debate académico temas como el de sus imaginarios de género, en tanto su reconceptualización estaría estrechamente emparentada con la construcción de nuevas formas de relación entre los géneros, las cuales pudieran ser más dignificantes y humanizantes.

Del mismo modo, es necesario reconocer que la reproducción de estereotipos culturales frente a imaginarios de género no es patrimonio exclusivo de las instituciones en las cuales la representación femenina es mayoritaria; pues en

casi todas las entidades en las cuales la institucionalidad está representada por lo masculino, los imaginarios también determinan los discursos, acciones y relaciones, solo que adquieren un mayor carácter de legitimidad, al asociar lo masculino con todo aquello que la cultura le asigna: el poder, lo público, lo político, la seguridad y el control, entre otros.

Finalmente, aunque como se observa son diversos los factores que han contribuido a la construcción de la cultura organizacional de esta institución, es claro que las particularidades de su origen reproducen, explícita e implícitamente, algunas prácticas inadecuadas que habitan la cotidianidad de la entidad a la espera de que el afecto y la comprensión empiecen a tender los puentes que permitan el paso a las transformaciones que los contextos requieren.

6. RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis de la información, objeto de esta investigación, se evidencia que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia requiere de la intervención y construcción de una nueva cultura institucional.

La construcción de la nueva cultura institucional deberá estar mediada por el debate académico, que permita hacer conscientes los imaginarios de género presentes en los discursos, acciones y relaciones de los actores institucionales, buscando el desarrollo y la adscripción al nuevo relato corporativo en los ámbitos local, nacional y mundial; espacios en los cuales a las instituciones de educación superior les asiste el encargo social de ser protagonistas en la construcción de sujetos cada vez más humanos.

Así, la transformación de estructuras requerirá de la revisión e intervención del currículo institucional en todos sus componentes (inclusión, equidad, responsabilidad social, pertinencia, coherencia, apertura, universalidad y contexto), determinando el entramado de los posibles imaginarios de género que allí subyacen y que afectan el desarrollo institucional.

Es claro lo titánicas y lentas que se presumen estas tareas, pero existe el convencimiento que transformar estructuras mentales y paradigmas, permitirá recuperar para la ciencia y la tecnología una Institución de educación superior, de orden oficial, llamada a cumplir un papel mucho más protagónico en la

formación integral de seres humanos con mayor compromiso social y una elevada consciencia de su responsabilidad en el devenir del planeta entero, que en palabras del filósofo Fernando Savater podría sintetizarse así: ***“somos humanos, pero eso no basta, también tenemos que llegar a serlo”***.



Espacio natural en la Institución

El quehacer Institucional deberá permitir abonar las condiciones para iniciar la articulación de la Institución, de forma más decidida, a las dinámicas que demanda el entorno académico y social, reflejo del mundo de la globalidad, no sólo para su supervivencia como entidad, sino –y sobre todo- para dar

respuesta a sus lemas: “*sabemos para dónde vamos*” y “*educación superior con responsabilidad social.*”

De otro lado, el tema de la homosexualidad y su recurrente aparición en los discursos de los entrevistados, emerge como temática que sugiere una nueva línea de posibles investigaciones que podrían resultar de gran interés para el mejoramiento de la cultura organizacional y el futuro de la Institución misma.

Además, en la medida en que se estimule la capacidad para imaginar nuevas formas de convivencia que adopten como principio la equidad, el respeto y la reflexión y se revisen aspectos como los planteados por este trabajo, se contribuirá a la construcción de formas más éticas de relacionarnos, discursos más convocadores y actuaciones más transparentes y edificantes entre los géneros en las instituciones sociales, particularmente, en las de educación superior.

Finalmente, este trabajo abre una ventana a la comunidad Institucional para asumir la temática del género, asunto que por múltiples razones no ha sido abordado, y que hoy en el mundo transversaliza y determina la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Arango, Luz Gabriela (1994). Industria textil y saberes femeninos. Revista Historia Crítica N° 09. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia.

Arendt, Hannah. (1993). La condición humana. Barcelona: Paidós.

Badinter, Elizabeth (2003). ““Hombres Mujeres. Cómo salir del camino equivocado.” Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Bell, Donald H. (1987). “Ser varón”. España: Tus Quesos Editores.

Castoriadis, C. (1993). La Institución Imaginaria de la Sociedad. Vol. 2. El Imaginario Social y la Institución. Barcelona: Tus Quets Editores.

Clifford, Geertz (1989). La Interpretación de las Culturas. Barcelona: Gedisa.

Diccionario de la Real Academia de la lengua Española.

Fernández Moreno Sara Yaneth (2005). Violencia de Género en la Universidad de Antioquia. Medellín: editorial Lealon.

Fuller Osores, Norma (2000). *Paternidades en América Latina*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Grupo de Expertos de Alto Nivel (1997). *Conducir el Cambio Estructural. El Papel de las Mujeres*. Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico –OCDE.

Grupo de Especialistas en Mainstreaming (1999). *Mainstreaming de Género. Marco conceptual, Metodología y Presentación de Buenas Prácticas*. Madrid: Editorial Instituto de la Mujer. Serie Nro. 28.

Laing, Ronald D. Traducción de Furió, Silvia (1978). *La Política de la experiencia; el ave del paraíso*. España: Editorial Grijalbo, Segunda edición.

Lamas, Marta (compiladora) (2003). *El Género, La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México: Editorial Universidad Autónoma de México.

Ley 30 de 1992 “Ley General de la Educación”.

Lizcano, Emanuel. Castoriadis, (2003). *La autonomía y lo imaginario colectivo: la agonía de la ilustración*-Revista *Anthopos* (Barcelona) No. 198.

Martínez Echeverry, Leonor y Martínez Echeverry, Hugo. (1997). *Diccionario de Filosofía*. Editorial Panamericana. Segunda edición.

Montesinos, Rafael (2002). “Las Rutas de la Masculinidad”. Barcelona: Editorial GEDISA.

Muñoz, Darío & García, Carlos Iván (ed.) (2004). *Hacerse Mujeres, Hacerse Hombres. Dispositivos Pedagógicos de Género*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad Central-DIUC.

Murcia Peña, Napoleón (2006). “Vida Universitaria: un estudio desde los imaginarios de maestros y alumnos” Tesis doctoral. Bogotá.

Rivera Garretas, María Milagros (2003). *Nombrar el Mundo en Femenino. Pensamiento de las Mujeres y Teoría Feminista*. España: Editorial Icaria.

Rivera Garreta, María Milagros (2005). *La Diferencia Sexual en la Historia*. Universitat de València.

Serrano, Juan Fernando (2009) Informe evaluativo de la tesis de maestría: *Imaginarios de Género en la Educación Superior: Un Estudio de Caso Sabaneta, Colombia*: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud - CINDE.

Tovar Rojas Patricia. (2003). *Familia, Género y Antropología. Desafíos y Transformaciones*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

U. Flick. (2004). *Introducción a la investigación Cualitativa*. Traducción de Tomás de Amo. Madrid España: Ediciones Morata, S.L.

Villán de Benavides, Carmen & Estrada, Angela María (2004). *Pensar (en) Género. Teoría y Práctica para Nuevas Cartografías del Cuerpo*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Zuleta, Mónica, Cubiles, Humberto y Escobar, Manuel Roberto (eds.) (2007). “Perspectiva de género’: notas críticas sobre la relación entre la acción política y la teoría”. *¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas*, Bogotá, Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.

Galeano, Eumelia (2004). “Diseño de proyectos en la investigación cualitativa”. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Anderson, Jeanine (2005). Ponencia presentada al seminario: “Equidad, Género y Educación: Más allá del acceso”. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web:<http://www.upch.edu.pe/faedu/seminario/ege/pone/m2/jeannine.pdf> .

Bustos Romero, Olga (2003). *Mujeres y educación superior en México. Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres. Repercusiones educativas, económicas y sociales*. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web: en http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/generos_educ.pdf.

Castillo García, Moisés. USN Proyectos de Investigación. Metodología de investigación científica USN: Método de estudio de caso. Consultado el día 30 de abril de 2009 de la World Wide web: http://www.usn.edu.mx/artman/publish/article_16.shtml

Kemy Oyarzún. *Un Trato en las Diferencias: Género y Educación Superior en Chile*. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web: en http://www.cse.cl/public/Secciones/SeccionPublicaciones/doc/52/CSE_resumen476.pdf.

Malinowsky. Adquisición y Transmisión de la Cultura. Consultado el día 9 de abril de 2009 de la World Wide web: <http://html.rincondelvago.com/transmision-de-la-cultura.html>

Mejía Montenegro, Jaime. La educación superior en Colombia Tomo 92. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web: en http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res092/txt4.htm.

Silva V, Omer (2002). Razón y Palabra, revista electrónica Nro. 26. El análisis del discurso. Consultado el día 3 de mayo de 2008 de la World Wide <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/MCT/Ponencias/Reflexiones%20sobre%20educacion%20ciencia%20y%20cultura.pdf>

Tenorio, María Cristina (2001). Universidad del Cauca-Facultad de ciencias exactas y de la educación. Panel: Educación, ciencia y cultura”. Reflexiones

sobre educación, ciencia y cultura. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/MCT/Ponencias/Reflexiones%20sobre%20educacion%20ciencia%20y%20cultura.pdf>

Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Publicaciones: Género. Consultado el día 8 de mayo de 2009 de la World Wide web: <http://www.humanas.unal.edu.co/cms.php?id=566>.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL

Arango, Luz Gabriela (1994). Industria textil y saberes femeninos. Revista Historia Crítica N° 09. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia.

Arendt, Hannah. (1993). La condición humana. Barcelona: Paidós.

Badinter, Elizabeth (2003). ““Hombres Mujeres. Cómo salir del camino equivocado.” Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Castoriadis, C. (1993). La Institución Imaginaria de la Sociedad. Vol. 2. El Imaginario Social y la Institución. Barcelona: Tus Quets Editores.

Clifford, Geertz (1989). La Interpretación de las Culturas. Barcelona: Gedisa.

Diccionario de la Real Academia de la lengua Española.

Fernández Moreno Sara Yaneth (2005). Violencia de Género en la Universidad de Antioquia. Medellín: editorial Lealon.

Fuller Osores, Norma (2000). Paternidades en América Latina. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

González Millán, José Javier y Parra Penagos, Carlos Orlando. (2008) Caracterización de la Cultura Organizacional. Revista Pensamiento y Gestión, N° 25 ISSN 1657-6276. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso.

Grupo de Expertos de Alto Nivel (1997). Conducir el Cambio Estructural. El Papel de las Mujeres. Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico –OCDE.

Grupo de Especialistas en Mainstreaming (1999). Mainstreaming de Género. Marco conceptual, Metodología y Presentación de Buenas Prácticas. Madrid: Editorial Instituto de la Mujer. Serie Nro. 28.

Laing, Ronald D. Traducción de Furió, Silvia (1978). La Política de la experiencia; el ave del paraíso. España: Editorial Grijalbo, Segunda edición.

Lamas, Marta (compiladora) (2003). El Género, La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual. México: Editorial Universidad Autónoma de México.

Ley 30 de 1992 “Ley General de la Educación”.

Lizcano, Emanuel. Castoriadis, (2003). La autonomía y lo imaginario colectivo: la agonía de la ilustración-Revista Anthopos (Barcelona) No. 198.

Martínez Echeverry, Leonor y Martínez Echeverry, Hugo. (1997). Diccionario de Filosofía. Editorial Panamericana. Segunda edición.

Muñoz, Darío & García, Carlos Iván (ed.) (2004). *Hacerse Mujeres, Hacerse Hombres. Dispositivos Pedagógicos de Género*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad Central-DIUC.

Murcia Peña, Napoleón (2006). “Vida Universitaria: un estudio desde los imaginarios de maestros y alumnos” Tesis doctoral. Bogotá.

Rivera Garretas, María Milagros (2003). *Nombrar el Mundo en Femenino. Pensamiento de las Mujeres y Teoría Feminista*. España: Editorial Icaria.

Rivera Garreta, María Milagros (2005). *La Diferencia Sexual en la Historia*. Universitat de Valencia.

Tovar Rojas Patricia. (2003). *Familia, Género y Antropología. Desafíos y Transformaciones*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

U. Flick. (2004). *Introducción a la investigación Cualitativa*. Traducción de Tomás de Amo. Madrid España: Ediciones Morata, S.L.

Villán de Benavides, Carmen & Estrada, Ángela María (2004). *Pensar (en) Género. Teoría y Práctica para Nuevas Cartografías del Cuerpo*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Zuleta, Mónica, Cubiles, Humberto y Escobar, Manuel Roberto (eds.) (2007). “Perspectiva de género’: notas críticas sobre la relación entre la acción política y la teoría”. *¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos*

en las ciencias sociales contemporáneas, Bogotá, Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.

Galeano, Eumelia (2004). “Diseño de proyectos en la investigación cualitativa”. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Anderson, Jeanine (2005). Ponencia presentada al seminario: “Equidad, Género y Educación: Más allá del acceso”. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web: <http://www.upch.edu.pe/faedu/seminario/ege/pone/m2/jeannine.pdf> .

Bustos Romero, Olga (2003). Mujeres y educación superior en México. Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres. Repercusiones educativas, económicas y sociales. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web: en http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/generos_educ.pdf.

Castillo García, Moisés. USN Proyectos de Investigación. Metodología de investigación científica USN: Método de estudio de caso. Consultado el día 30 de abril de 2009 de la World Wide web: http://www.usn.edu.mx/artman/publish/article_16.shtml

Kemy Oyarzún. *Un Trato en las Diferencias: Género y Educación Superior en Chile*). Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web: en http://www.cse.cl/public/Secciones/SeccionPublicaciones/doc/52/CSE_resumen476.pdf.

Malinowsky. Adquisición y Transmisión de la Cultura. Consultado el día 9 de abril de 2009 de la World Wide web: <http://html.rincondelvago.com/transmision-de-la-cultura.html>

Mejía Montenegro, Jaime. La educación superior en Colombia Tomo 92. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide web: en http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res092/txt4.htm.

Silva V, Omer (2002). Razón y Palabra, revista electrónica Nro. 26. El análisis del discurso. Consultado el día 3 de mayo de 2008 de la World Wide <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/MCT/Ponencias/Reflexiones%20sobre%20educacion%20ciencia%20y%20cultura.pdf>

Tenorio, María Cristina (2001). Universidad del Cauca-Facultad de ciencias exactas y de la educación. Panel: Educación, ciencia y cultura”. Reflexiones sobre educación, ciencia y cultura. Consultado el día 2 de mayo de 2009 de la World Wide <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/MCT/Ponencias/Reflexiones%20sobre%20educacion%20ciencia%20y%20cultura.pdf>

Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Publicaciones: Género. Consultado el día 8 de mayo de 2009 de la World Wide web: <http://www.humanas.unal.edu.co/cms.php?id=566>.

ANEXOS

ANEXO A: GUION DE GRUPO DE DISCUSIÓN

- Se informará a cada uno de los participantes sobre el objetivo de la investigación, la importancia de su participación y las consideraciones éticas a tener en cuenta para el desarrollo de la misma.
- Consentimiento informado: se hará entrega del formato, el cual deberá firmarse por cada uno de los participantes como aceptación de su participación voluntaria y de las condiciones de desarrollo de la investigación. Estos puntos deben ser antes de realizar el grupo de discusión.
- Ambientación: se buscará un espacio cerrado que genere tranquilidad y confianza a los participantes. Se utilizará una mesa con forma redonda que convoque a la interacción y dialógicamente acerque a los participantes.
- Herramientas: utilizaremos dos videograbadoras ubicadas estratégicamente, de manera que nos permita captar los planos de todos los participantes y libreta de notas donde se consignará información clave para mantener el ritmo y el tono de la discusión.

- Preguntas orientadoras:

1. Sexo y género, generalmente se asumen como conceptos similares, ¿en nuestra cotidianidad, cómo se perciben estos dos conceptos?
2. ¿En nuestra experiencia personal y profesional qué características (comportamentales y emocionales) se asignan a lo masculino y cuáles a lo femenino. Existen características comunes a ambos?
3. ¿Existen profesiones para las que los hombres son más inteligentes que las mujeres?
4. ¿En nuestra cultura, existen actividades destinadas sólo para las mujeres. Existen actividades en la educación superior que pueden ser desempeñadas por ambos?
5. ¿Por qué cree usted que en la Institución hay más estudiantes mujeres que estudiantes hombres. Influyen los discursos o las acciones del personal de la institución en este proceso?
6. En el pleno siglo XXI, ¿por qué hay necesidad de instituciones femeninas y de instituciones masculinas?
7. ¿Es lo mismo que el poder de las decisiones laborales esté en manos de los hombres que en manos de las mujeres?

8. ¿Le gustaría que su jefe inmediato fuera hombre o mujer y por qué?
9. ¿Los hombres pueden comportarse igual que las mujeres y viceversa (en lo social, en lo laboral) que sucede entonces con la elección de las profesiones en el C.M.A?
- 10.**¿Incide la historia de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en la selección del personal estudiantil, docente y administrativo?

ANEXO B: GUION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. ¿Cómo permean el sexo y el género el estilo de administración de esta Institución?
2. ¿Es ésta una Institución Masculina o femenina y por qué?
3. ¿Existen actividades en la Institución destinadas sólo a hombres y sólo a mujeres y por qué?
4. ¿El hecho de que en la Institución los cargos de dirección estén desempeñados mayoritariamente por mujeres, cómo cree usted que esto influye en los discursos, las acciones y las relaciones del personal?
5. ¿Le gustaría que su jefe inmediato en la Institución fuera hombre o mujer y por qué?
6. ¿En lo social y en lo laboral los hombres y las mujeres pueden comportarse igual en la Institución?
7. En su opinión, ¿qué características describen el estilo de dirección de esta Institución?
8. ¿Cómo podría mejorar la gestión de la Institución?

9. ¿En su concepto qué diferencias encuentra entre esta Institución y otras del mismo nivel que no tuvieron un origen femenino?
10. ¿Qué ventajas y desventajas encuentra en la Institución que se relacionen con su origen y femenino?
11. ¿Qué opinión le merece la oferta académica de la Institución?
12. ¿Qué cree usted que cambiaría en la Institución si el rector fuera un hombre?
13. ¿Qué opinión le merecen las relaciones interpersonales que se establecen al interior de la Institución?
14. ¿La Institución facilita la delegación de funciones sin que se requiera la supervisión del jefe inmediato?
15. ¿Quiénes delegan funciones en la Institución, hombres o mujeres?
16. ¿Lo que ocurre en la entidad se hace de conocimiento público debido más a comunicaciones informales que a comunicaciones oficiales?
17. ¿Se sabe con claridad cuando surge un problema, quién debe resolverlo?
18. ¿Las personas de los grupos en los que usted ha participado aportan lo que se espera de ellas para la realización de las tareas?

- 19.¿Hombres y mujeres tienen las habilidades requeridas para realizar el trabajo en la Institución?
- 20.¿Existe coherencia entre los discursos y las prácticas institucionales?
- 21.¿Las decisiones que se toman en la Institución tienen como criterio la planificación de la organización o la aceptación?
- 22.¿Qué frases ha escuchado en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia que le hagan pensar en imaginarios de género?
- 23.¿En qué actividades ha sentido que prima más una visión de género?
- 24.¿Qué acciones o resistencias se configuran para cambiar situaciones de género en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia?

ANEXO C: FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ una vez enterado (a) del objeto de investigación de Imaginarios de Género en la Educación Superior, realizada por Robinson Restrepo García y Nora Eugenia Franco Muñoz, acepto participar voluntaria y libremente en el grupo de discusión al cual he sido invitado.

Además, he sido enterado (a) de las consideraciones éticas a tener en cuenta en esta investigación tales como confidencialidad de la información, anonimato y realimentación de los resultados.

Nombre

Cédula

Medellín, diciembre 20 de 2008